

DIARIO SESIONES DSPA

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 274

XI LEGISLATURA

30 de septiembre de 2020

Comisión de Educación y Deporte

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Francisco José Palacios Ruiz

Sesión número 21, celebrada el miércoles, 30 de septiembre de 2020

ORDEN DEL DÍA

COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-20/APC-002309. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Educación y Deporte, a fin de informar sobre la contratación de personal docente para el curso 2020-2021, presentada por el G.P. Ciudadanos.
- 11-20/APC-002356. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Educación y Deporte, a fin de informar sobre la contratación de personal docente para el curso 2020-2021, presentada por el G.P. Popular Andaluz.
- 11-20/APC-002430. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Educación y Deporte, a fin de informar sobre las medidas para la bajada de la ratio en las aulas de los centros educativos andaluces en el curso 2020-2021, presentada por el G.P. Socialista.

11-20/APC-002317. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Educación y Deporte, a fin de informar sobre las medidas de impulso de la Formación Profesional para el curso 2020-2021, presentada por el G.P. Ciudadanos.

PREGUNTAS ORALES

11-20/POC-001467. Pregunta oral relativa a las actuaciones del Plan de Infraestructuras Educativas en la provincia de Huelva, formulada por los Ilmos. Sres. D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, D. Francisco José Palacios Ruiz, D. Rafael Francisco Caracuel Cáliz y D. Ramón Herrera de las Heras, del G.P. Popular Andaluz.

11-20/POC-001573. Pregunta oral relativa a la reducción de unidades en centros educativos públicos andaluces para el curso 2020-2021, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista.

11-20/POC-002231. Pregunta oral relativa a los comedores escolares de Jaén, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Ana María Naranjo Sánchez y Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía.

11-20/POC-002255. Pregunta oral relativa al deporte federado en Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, D. Francisco José Carrillo Guerrero, D. Enrique Moreno Madueño y Dña. María del Mar Hormigo León, del G.P. Ciudadanos.

11-20/POC-002256. Pregunta oral relativa a la colaboración entre las Consejerías de Educación y Salud, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, D. Francisco José Carrillo Guerrero, D. Enrique Moreno Madueño y Dña. María del Mar Hormigo León, del G.P. Ciudadanos.

11-20/POC-002279. Pregunta oral relativa al seguimiento de la huelga educativa del 18 de septiembre, formulada por los Ilmos. Sres. D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, D. Francisco José Palacios Ruiz, D. Rafael Francisco Caracuel Cáliz y D. Ramón Herrera de las Heras, del G.P. Popular Andaluz.

11-20/POC-002287. Pregunta oral relativa a comedor y aula matinal en la vuelta a las aulas con el COVID 19, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María José Piñero Rodríguez y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía.

11-20/POC-002288. Pregunta oral relativa a actividades extraescolares en la vuelta a las aulas con el COVID 19, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María José Piñero Rodríguez y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía.

11-20/POC-002297. Pregunta oral relativa al personal extraordinario contratado por la crisis del COVID -19, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía.

11-20/POC-002301. Pregunta oral relativa a la huelga del 18 de septiembre de 2020, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 274

XI LEGISLATURA

30 de septiembre de 2020

11-20/POC-002303. Pregunta oral relativa al comedor escolar del CEIP López Diéguez (Córdoba), formulada por la Ilma. Sra. Dña. Luz Marina Dorado Balmón, del G.P. Adelante Andalucía.

11-20/POC-002352. Pregunta oral relativa a la ampliación de la jornada laboral de los monitores escolares de los centros educativos de Andalucía, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista.

11-20/POC-002354. Pregunta oral relativa a las instalaciones municipales ofrecidas por los ayuntamientos andaluces para el desarrollo del curso escolar 2020-2021, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista.

SUMARIO

Se abre la sesión a las once horas, trece minutos del día treinta de septiembre de dos mil veinte.

COMPARECENCIAS

11-20/APC-002317. Comparecencia del consejero de Educación y Deporte, a fin de informar sobre las medidas de impulso de la Formación Profesional para el curso 2020-2021 (pág. 7).

Intervienen:

D. Francisco Javier Imbroda Ortiz, consejero de Educación y Deporte.

Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, del G.P. Ciudadanos.

PREGUNTAS ORALES

11-20/POC-001467. Pregunta oral relativa a las actuaciones del Plan de Infraestructuras Educativas en la provincia de Huelva (pág. 16).

Intervienen:

Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz.

D. Francisco Javier Imbroda Ortiz, consejero de Educación y Deporte.

11-20/POC-002231. Pregunta oral relativa a los comedores escolares de Jaén (pág. 19).

Intervienen:

D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Francisco Javier Imbroda Ortiz, consejero de Educación y Deporte.

11-20/POC-002255. Pregunta oral relativa al deporte federado en Andalucía (pág. 22).

Intervienen:

Dña. María del Mar Hormigo León, del G.P. Ciudadanos.

D. Francisco Javier Imbroda Ortiz, consejero de Educación y Deporte.

11-20/POC-002256. Pregunta oral relativa a la colaboración entre las Consejerías de Educación y Salud (pág. 24).

Intervienen:

D. Enrique Moreno Madueño, del G.P. Ciudadanos.

D. Francisco Javier Imbroda Ortiz, consejero de Educación y Deporte.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 274

XI LEGISLATURA

30 de septiembre de 2020

11-20/POC-002279. Pregunta oral relativa al seguimiento de la huelga educativa del 18 de septiembre (pág. 26).

Intervienen:

D. Rafael Francisco Caracuel Cáliz, del G.P. Popular Andaluz.

D. Francisco Javier Imbroda Ortiz, consejero de Educación y Deporte.

11-20/POC-002287 y 11-20/POC-002288. Preguntas orales relativas a comedor, aula matinal y actividades extraescolares en la vuelta a las aulas con el COVID-19 (pág. 28).

Intervienen:

Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Francisco Javier Imbroda Ortiz, consejero de Educación y Deporte.

11-20/POC-002297. Pregunta oral relativa al personal extraordinario contratado por la crisis del COVID -19 (pág. 32).

Intervienen:

D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Francisco Javier Imbroda Ortiz, consejero de Educación y Deporte.

11-20/POC-002301. Pregunta oral relativa a la huelga del 18 de septiembre de 2020 (pág. 36).

Intervienen:

D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Francisco Javier Imbroda Ortiz, consejero de Educación y Deporte.

11-20/POC-002303. Pregunta oral relativa al comedor escolar del CEIP López Diéguez (Córdoba) (pág. 40).

Intervienen:

Dña. Luz Marina Dorado Balmón, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Francisco Javier Imbroda Ortiz, consejero de Educación y Deporte.

11-20/POC-002352. Pregunta oral relativa a la ampliación de la jornada laboral de los monitores escolares de los centros educativos de Andalucía (pág. 43).

Intervienen:

Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista.

D. Francisco Javier Imbroda Ortiz, consejero de Educación y Deporte.

11-20/POC-002354. Pregunta oral relativa a las instalaciones municipales ofrecidas por los ayuntamientos andaluces para el desarrollo del curso escolar 2020-2021 (pág. 47).

Intervienen:

Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista.

D. Francisco Javier Imbroda Ortiz, consejero de Educación y Deporte.

11-20/POC-001573. Pregunta oral relativa a la reducción de unidades en centros educativos públicos andaluces para el curso 2020-2021 (pág. 52).

Intervienen:

D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista.

D. Francisco Javier Imbroda Ortiz, consejero de Educación y Deporte.

COMPARECENCIAS

11-20/APC-002309, 11-20/APC-002356 y 11-20/APC-002430. Comparecencia del consejero de Educación y Deporte, a fin de informar sobre la contratación de personal docente y medidas para la bajada de la ratio en las aulas en el curso 2020-2021 (pág. 56).

Intervienen:

D. Francisco Javier Imbroda Ortiz, consejero de Educación y Deporte.

D. Francisco José Carrillo Guerrero, del G.P. Ciudadanos.

D. Rafael Francisco Caracuel Cáliz, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista.

Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Luz Marina Dorado Balmón, del G.P. Adelante Andalucía.

Se levanta la sesión a las catorce horas, treinta y un minutos del día treinta de septiembre de dos mil veinte.

11-20/APC-002317. Comparecencia del consejero de Educación y Deporte, a fin de informar sobre las medidas de impulso de la formación profesional para el curso 2020-2021

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Buenos días.

Damos inicio a esta Comisión de Educación y Deporte.

Damos la bienvenida al señor consejero. Vamos a comenzar, por cuestiones de agenda, con... Vamos a alterar el orden del día por decisión de los distintos grupos y por cuestiones de agenda.

Y vamos a empezar por las preguntas con ruego de respuesta oral en comisión.

Empezamos por la primera, a instancias del grupo parlamentario...

[Intervención no registrada.]

Comenzamos por la comparecencia, número 3.317, relativa a las medidas..., se insta al señor consejero a informar sobre las medidas de impulso de la formación profesional para el curso 2020-2021.

Comparecencia propuesta por el Grupo Parlamentario Ciudadanos. Y tiene la palabra el señor consejero.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Muchas gracias, señor presidente.

Quince minutos, me parece que son. Vale. Voy a tratar de... Pues, son muchos los datos que tengo que aportarles.

Miren, evidentemente, coincidirán conmigo, después de este comienzo un tanto accidentado, que la formación profesional es una herramienta clave por varios motivos: ofrece un aprendizaje práctico, despierta vocaciones en nuestros jóvenes, contribuye a reducir el fracaso escolar, aumenta la competitividad de las empresas, satisface sus necesidades, favorece el empleo generando talento y especialización, fomenta el emprendimiento, y, en definitiva, aumenta el desarrollo económico de un país, de una comunidad. Esto, evidentemente, como ustedes saben, hay otros países que nos llevan mucho terreno ganado en este aspecto. Y, evidentemente, tenemos que acelerar los procesos todo lo que podamos.

Por todo ello, y porque Andalucía necesitaba otra formación profesional bien planificada, con una menor tasa de abandono, innovadora, con equipamiento puntero, con la empresa como eje central y, por supuesto, con ojos del siglo XXI... Por todo ello, como digo, llevamos trabajando todo este tiempo, desde que llegamos al Gobierno, para poder explicarles hoy todo lo relacionado con el impulso que le estamos dando.

En este sentido, como son muchas las medidas y actuaciones que estamos desarrollando, voy a intentar organizar la información, estructurando los contenidos en seis apartados que considero fundamentales.

Uno, incremento de la oferta, más puestos escolares. Dos, implantación de cursos de especialización. Tres, el impulso de la digitalización, innovación y emprendimiento. Cuatro, reconocimiento y acreditación de las competencias básicas y profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral. Quinto, la FP dual. Sexto, el plan de equipamiento.

Primero, en relación con la oferta de puestos escolares, debo decirles que tradicionalmente las enseñanzas de formación profesional han sido las menos atendidas. Y es evidente que ha ocurrido un desajuste entre la oferta y la demanda, en los últimos años, a pesar de la demanda de técnicos en el mercado laboral.

Estamos tratando, desde la consejería y desde este Gobierno, de romper esta dinámica. Y se ha ofertado, para el curso 2020-2021, un total de 134.842 plazas de nuevos ingresos de FP, lo que supone un total de casi diez mil nuevas plazas de formación profesional básica, grado medio y grado superior, y cursos de especialización.

Asimismo, se han implantado cuatro títulos nuevos que no estaban ofertados en Andalucía: técnico en redes y estacionamiento de tratamiento de aguas, técnico superior en gestión del agua, técnico superior en química y salud ambiental, y técnico superior en educación y control ambiental.

Este significativo avance de la formación profesional, para el próximo curso viene también determinado por la autorización de 118 nuevas ofertas, que suponen un crecimiento de 29 ciclos de FP básica, 49 ciclos formativos con respecto al curso pasado, y 33 cursos de especialización. Y, además, se han incrementado 82 nuevos grupos en ofertas ya existentes.

Una actuación que merece la pena ser destacada en la oferta de este año es el incremento de 1.900 los puestos de FP a distancia, y en 3.471 los puestos en FP semipresencial. Esto permite que un determinado sector de la población pueda cualificarse de forma flexible, con la colaboración de los profesores y compatibilizando su trabajo con el estudio.

Otra de las actuaciones más importantes en el tema de la oferta es la modificación de parte de la oferta existente para su correcta adecuación a las necesidades del mercado laboral actual. No tiene sentido, o no tenía sentido que año tras año se quedaran miles de alumnos sin plazas o miles de plazas sin cubrir. Por eso, hemos estado llevando a cabo distintas actuaciones que van desde el traslado de enseñanzas entre centros o zonas geográficas, a cambios de perfiles académicos, o incluso la extinción de algunas de ellas por falta de demanda.

En definitiva, con esta nueva oferta formativa, la Consejería de Educación y Deporte avanza hacia los grandes objetivos de adecuar la oferta de formación profesional a las necesidades y cualificación del mercado laboral. Seguimos avanzando en esta dirección, contando siempre con la participación decidida de las empresas de una forma creciente como agente central en la formación profesional.

Dos. Otra de las líneas estratégicas en la que estamos trabajando es la implantación de los cursos de especialización en este 2020-2021, para los titulados en ciclos de grado medio y superior. Estos cursos permitirán profundizar en áreas de conocimiento específicas, y actualizarse para adaptarse a las necesidades del mercado laboral.

En concreto, se ha diseñado una oferta con siete cursos de especialización relacionados con familias profesionales de alta demanda, y un elevado índice de empleabilidad. Los cito: cultivos celulares de la familia profesional de química, ciberseguridad en entornos de las tecnologías de la información, digitalización del mantenimiento industrial y fabricación inteligente, entre otros.

Estos cursos tendrán una duración entre 500 y 700 horas, y podrán contar con un módulo práctico de formación en centros de trabajo. Además, se establece una equivalencia de cada módulo profesional con créditos europeos, con el fin de facilitar el reconocimiento de créditos entre el curso de especialización y las enseñanzas conducentes a títulos universitarios, y viceversa.

Estos cursos surgen del interés general y están orientados a cubrir los siguientes objetivos: facilitar la adecuación de la oferta formativa a la demanda de los sectores productivos; ampliar la oferta de formación profesional y reforzar la cooperación entre la Administración educativa, así con los agentes sociales y las empresas privadas. Hasta ahora, los titulados de formación profesional que querían actualizar sus conocimientos, podían realizar otro ciclo formativo, matricularse en los cursos de formación para el empleo, o bien optar por una formación no reglada. Con este tipo de formación continua, el estudiante obtendrá una certificación académica que complementa el título oficial y tendrá validez en todo el territorio nacional. De esta manera, la formación profesional andaluza se flexibiliza, adaptándose a las necesidades de los estudiantes y a los requerimientos del mercado laboral, y apuesta así por una mayor especialización.

3. El tercer apartado en el que quisiera detenerme es el del impulso de la digitalización, la innovación y el emprendimiento; en concreto, la digitalización como la apuesta por la formación del profesorado y su actualización. Hasta diciembre de 2021, el objetivo es formar a 4.281 docentes, con una inversión de unos cuatrocientos veinticinco mil euros. Por otra parte, hemos apostado por la creación de aulas de innovación. El objetivo es convertir determinadas aulas en espacios de tecnología aplicada en centros de formación profesional que se aproximen a entornos de trabajo. Incorporaremos recursos propios de cada sector productivo mediante simuladores y otros elementos tecnológicos. En este primer año, el objetivo es la conversión de 38 aulas con una inversión de algo más de dos millones de euros. Para canalizar las iniciativas emprendedoras del alumnado de formación profesional —otro objetivo de esta consejería—, se va a impulsar la creación de ochenta y nueve aulas de emprendimiento, con la finalidad de dar soporte técnico y de infraestructuras al alumnado.

El cuarto capítulo, que merece aparte, es la formación profesional dual. En el curso 2020-2021 se han puesto en marcha 580 proyectos de FP dual, lo que supone 52 más respecto al curso anterior. Ello demuestra la gran implicación y colaboración recibida, por parte no solo de las empresas andaluzas, sino también de nuestros centros educativos. Se han ofertado casi doce mil plazas para alumnos que podrán estudiar esta modalidad en Andalucía, que cuenta con la implicación de seis mil quinientas empresas.

Los nuevos proyectos pertenecen fundamentalmente a las familias profesionales de servicios socioculturales y a la comunidad, comercio y *marketing*, informática y comunicaciones, entre otras. Otro dato que refleja la gran sintonía alcanzada con el mundo empresarial —que ese es otro gran objetivo, ¿no?, de ir transformando culturalmente esa colaboración entre Administración y empresas, para ir creciendo en esa colaboración— hace referencia a la remuneración del alumnado aprendiz, pues el 73,4% de los nuevos proyectos aprobados para el próximo curso becan al alumno participante.

Respecto a la nueva oferta de FP dual, cabe destacar especialmente el incremento de ciclos de las familias profesionales de Industrias Alimentarias, con seis nuevos proyectos y un fuerte compromiso por las empresas del entorno. Junto a esto, es destacable el impulso de nueva oferta en FP dual para las familias de Energía y Aguas, con la implantación de ciclos de grado superior de Gestión del Agua, grado medio en Redes y Estaciones de tratamiento de agua, en las provincias de Málaga y Sevilla. Igualmente, se suma un proyecto más en la familia de Seguridad y Medioambiente, con la nueva enseñanza del Grado Superior en Educación y Control Ambiental en Málaga. Quisiera destacar —y esto es muy importante— el crecimiento de proyectos de FP dual en formación profesional básica, porque consideramos que es un nivel fundamental para dar respuesta a un colectivo de jóvenes que por esta vía vuelven..., pueden volver a integrarse en el sistema educativo y tener una opción profe-

sional. Son ocho los nuevos proyectos en FP básica dual, algunos de ellos en zonas con altos índices de abandono escolar y de exclusión social. Quisiera destacar, además, otras actuaciones coordinadas por la consejería para fomentar la FP dual, como son medidas de protección de empresas de FP dual. Ya 875 docentes realizaron labores de sensibilización y captación de plazas para alumnado de FP dual en empresas de la comunidad durante los meses de octubre a diciembre del año 2019. Se dedicaron más de treinta y seis mil horas para visitar a 12.500 empresas, y esto ha tenido un impacto decisivo en los proyectos de FP dual presentados para la convocatoria del curso 2020-2021. Se han realizado también actuaciones de difusión de FP dual, mediante jornadas provinciales de difusión entre el profesorado de FP interesado en realizar prospección de empresas, y también sesiones de difusión de FP dual para las empresas. Se ha llevado también a cabo formación para el profesorado, en relación a la elaboración de proyectos de FP dual de cara a la convocatoria 2020-2021, contando con casi novecientas solicitudes admitidas y un equipo de veinte tutores.

Cuarto. Por otra parte, también relacionado con la formación profesional y el mercado laboral, anualmente se vienen desarrollando las convocatorias de procedimientos de acreditación de competencias profesionales *Andalucía acredita*. Estos procedimientos —como saben ustedes— permiten que las personas puedan reconocer su experiencia laboral o su formación no formal, y obtener un certificado de profesionalidad relacionado con ello.

Andalucía es una de las comunidades autónomas referentes en esta aplicación. En los dos últimos años, se han efectuado varias convocatorias generales y específicas, de forma conjunta entre la Consejería de Empleo y la de Educación, con una oferta total cercana a las dieciocho mil plazas. En este año 2020, la primera convocatoria del procedimiento ha ofertado un total de 2.100 plazas, y en la segunda convocatoria, publicada recientemente en el *BOJA*, se ha convocado un total de 6.000 plazas.

Como mecanismo de mejora de este procedimiento, se habilitarán puntos de información a la ciudadanía en las delegaciones territoriales y en el Campo de Gibraltar, para así facilitar la información y orientación a todas aquellas personas interesadas. Se pretende llegar con esta campaña a las zonas desfavorecidas —fundamentalmente, despobladas, rurales...— y a personas con dificultades sociolaborales, con capacidades múltiples y a colectivos laborales con pocas posibilidades de mejorar su formación continua —como siempre, pensando en las personas y no dejándola a ninguna atrás.

Quinto. Y, por último, quiero centrarme en el equipamiento de los ciclos de formación profesional. En el curso escolar 2020-2021, se han autorizado 78 nuevas ofertas de titulaciones de FP básica, grado medio y grado superior, y todos, y todos van a recibir el equipamiento que dispone la normativa. No siempre ha ocurrido esto: desafortunadamente, nos hemos encontrado con más de quinientos ciclos sin equipar, cuando llegamos al Gobierno. No obstante, estoy convencido de que, con la implementación de esta serie de medidas de impulso —como les he comentado— la formación profesional se convertirá en Andalucía en un motor de desarrollo e innovación, ligado, siempre ligado a los sectores productivos de cada provincia o comarca.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Señora Sánchez, tiene la palabra.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—Gracias, señor presidente.

Desde mi grupo, le queremos agradecer a don Francisco Palacios, presidente de esta comisión, la flexibilidad que demuestra para que todos los grupos parlamentarios puedan participar. Muchísima gracias.

Gracias, señor consejero, por la información que aquí nos ha dado. Buenos días.

Para nosotros, para Ciudadanos la educación es determinante y dentro de la educación, dentro de ella, la formación profesional es esencial.

Mire, durante décadas, aquí la formación profesional ha sido la hermana pobre de las enseñanzas, y había que darle respuesta a esa realidad. Hoy se están matriculando, por ejemplo, en tercera adjudicación mucho alumnado, muchos alumnos y alumnas de formación profesional. Y conozco el caso concreto de dos, dos jóvenes a los que el bachillerato no daba respuesta a sus inquietudes y querían una formación más práctica, que tenían claro cuál era su vocación y para qué se querían preparar. Y han tenido suerte; han entrado en esas enseñanzas de formación profesional, uno de ellos en su primera petición; la otra, me parece que en la segunda o tercera petición. Y era fundamental que entrasen, señor consejero, porque la opción era desvincularse del sistema educativo con 15 y 17 años —bueno, con 16 y 17 años—. Eso también es abandono escolar temprano. Por tanto, tanto Borja como Paola, que son dos granadinos, hoy están de suerte, porque han echado su matrícula para esa formación profesional. No siempre es así: nos decía un pedagogo como Tonucci —en ese pacto, en ese grupo de trabajo del pacto social— que todo aquel alumnado que se fuese de forma temprana del sistema, tenía el riesgo de caer en las redes del trabajo precario y, en el peor de los casos, en la delincuencia. Por ese motivo era importante, es importante ese impulso de la formación profesional. Por el motivo humanista, es decir, de la persona, se hace necesario que este alumnado pueda continuar sus estudios en un sistema que le dé herramientas para su inclusión en la sociedad, con una profesión, con un futuro y que hiciese de él una persona libre y más feliz. Pero también hay otro motivo, y es la sociedad; una sociedad que necesita personas preparadas que desempeñen su función en ella, con diligencia y con capacitación. Una sociedad necesita la formación profesional para hacer mejores personas y para desarrollarse también social y económicamente.

Esto aquí, en Andalucía, durante muchos años ha tenido serios inconvenientes para ser una realidad, y usted ha nombrado algunos de ellos. La primera era la falta de plazas, esas 30.000, esos 30.000 alumnos y alumnas que se quedaban anualmente sin una plaza de formación profesional. Pero también la adaptación de esa formación a la realidad del tejido empresarial en Andalucía: titulaciones que no respondían a las necesidades reales de los empleos, que hacían que el alumnado al salir, o no se pudiera incorporar al mercado laboral o, viendo el panorama, simplemente abandonase esa formación. Por ello se hacía necesario eso que usted hoy nos ha avanzado aquí, ese aumento de plazas —en concreto, en Andalucía, esas 10.000 plazas de formación profesional—. Pero también algo que ha puesto usted en evidencia, que era necesaria una planificación de esas titulaciones, planificación de las enseñanzas; era algo que la educación le debía a Andalucía, a los andaluces y las andaluzas. Enhorabuena, por tanto, a la consejería, por ese aumento de plazas y por esa planificación.

Había más inconvenientes, y era la rigidez del sistema. Otra cuestión que usted ha avanzado aquí son los cursos de especialización, unos cursos que permiten la formación permanente de los trabajadores. En un

mundo laboral como el actual, cambiante, es fundamental que el trabajador tenga opciones para adaptarse a él. Es una medida, por tanto, esa de los cursos de especialización, que va a ahondar en algo que nos piden continuamente también en el Pacto Social por la Educación, en el grupo de trabajo, que es la flexibilidad del sistema, necesaria en todas las etapas, aquí también en la formación profesional.

Otro de los grandes inconvenientes a los que se enfrentaba la formación profesional aquí, en Andalucía, era que se daban herramientas desfasadas tanto al alumnado como al profesorado. Ha hablado aquí de palabras que de nuevo nos ponen todos los especialistas en la mesa en ese Grupo de Trabajo del Pacto Social, y es de digitalización, es de innovación y es de emprendimiento. Por tanto estamos hablando, en conjunto, de la modernización del sistema de formación profesional con el objetivo de que ese alumnado tenga la mejor de las formaciones. Otro ejemplo, la capacitación, de la que ha hablado también el consejero, cuyos procedimientos siguen en marcha. A pesar de lo que está cayendo, esta consejería se ha propuesto que esos procedimientos de capacitación sigan realizándose porque son muy importantes para darles valor y reconocimiento a los trabajadores y a las trabajadoras.

Pero esta mejora no se puede hacer unilateralmente, la Administración no es la única que puede mejorar el sistema educativo. En Ciudadanos siempre hemos pensado que para avanzar es necesario contar con la sociedad civil, y en la formación profesional eso es imprescindible: contar con el sector empresarial. A tenor de lo que hoy nos ha explicado aquí, se está en coordinación con ese sector. Ha hablado usted de sintonía con el mundo empresarial, ha hablado usted de esa sintonía que ha permitido adaptar esa enseñanza. Ese es el camino, es que es el único camino, la corresponsabilidad en educación de todos los sectores de la población para dar más herramientas a nuestro alumnado. Y, además, es algo que evidentemente ahora con el COVID está quedando patente, que es necesario para cualquier avance, para cualquier medida, contar con la sociedad civil.

Bueno, y de los equipamientos, qué quiere que le diga, no me esperaba que fueran 500 esos ciclos que se pusieron sin equipar. Pero, evidentemente, fueron muchos. Y fueron muchos porque en aquella época, y en concreto en la FP básica, bueno, pues en Andalucía el PSOE aquí no aceptaba la LOMCE, que implementaba esa formación profesional básica. Y, por tanto, entre la desidia y utilizar la educación como arma política, no se equiparon muchos de esos módulos que se implementaron. Y fue una pena, porque quien perdió fue el alumnado.

Por tanto, la enhorabuena, primero, por implantar ciclos equipados. Y, segundo, por tener que solucionar lo que se dejó cuando el PSOE dejó la consejería, esos 500 ciclos sin equipar. Y es que fuimos testigos los profesores de eso.

Para terminar le diré que queda mucho por hacer, evidentemente. Que nos ponen de manifiesto los especialistas que hay que seguir profundizando en internacionalización, en aumentar también el bilingüismo y la formación profesional, en la vocación profesional también, que también causa esa desorientación y lo que causa también es abandono escolar. Queda mucho, pero creemos que se están dando pasos firmes y nos quedamos con el empeño de la consejería en fomentar unas enseñanzas que son esenciales para Andalucía, esenciales para muchos jóvenes y para los trabajadores y, al final, para no tener un alumnado de primera y de segunda.

Sigan con ese esfuerzo, Andalucía y los andaluces lo merecen.

Gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Sánchez.

Señor consejero, tiene la palabra.

Muchas gracias, señora Sánchez, por sus palabras.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Gracias, señor presidente. Gracias, señoría.

Mire, a mí me gustaría que, cuando un día dejara de ser consejero de Educación y Deporte, dejara unas bases para trasladar que la formación a la sociedad, para trasladar que la formación profesional ha iniciado una nueva etapa. Ha iniciado una nueva etapa de modernidad, una nueva etapa de eficacia, de digitalización, innovadora de empleabilidad, de que todas las empresas colaboren. En definitiva, una formación profesional básica, fundamental en nuestra sociedad, fundamental, de primer nivel, de máxima calidad. Quitarnos de encima ese estigma que siempre ha tenido la formación profesional de una formación de segunda o tercera categoría y elevarla a lo que verdaderamente merece, que es al máximo nivel. Y siempre pensando en que la formación profesional no puede tener un carácter finalista. Son etapas formativas. Porque otra de las grandes transformaciones en nuestro sistema educativo es que todos nuestros niños, hay que preparar a nuestros niños y a nuestros jóvenes con que una formación no es suficiente, no le va a ser suficiente a lo largo de su vida laboral, no va a ser. Entonces, mentalmente hay que preparar a nuestros niños y a nuestros jóvenes a que van a tener que estar actualizándose constantemente. Y, evidentemente, la formación profesional da muchas respuestas a esas inquietudes.

Efectivamente, como usted bien dice, hay muchos jóvenes que abandonan el sistema porque no encuentran aliciente, no encuentran inquietudes. No fracasan los alumnos, fracasa el sistema, porque no les da lo que ellos buscan. Y tenemos que, entre todos, darles los caminos que quieren esos jóvenes para arrancar, y siempre subrayo lo mismo, para arrancar su vida laboral. Porque ese arranque puede ser que les valga en este nuevo mercado laboral del siglo XXI para un tiempo, porque esto va tan rápido, va tan rápido, los acontecimientos se van produciendo de una forma tan exponencial que es necesario no que yo tenga claro que yo me tenga que formar, sino que mentalmente es algo que he asumido perfectamente. Y la formación profesional te da esa herramienta. Es una formación específica cada vez más orientada hacia el mercado laboral, siempre más ligada a la empresa, porque si no hay empresa no hay formación profesional. Y, entonces, que entre toda la sociedad entendamos que es fundamental esta formación a la hora de que nuestros jóvenes puedan estar formados, muy bien formados, además, con una vocación internacional, con una vocación también de emprendimiento, no solamente con carácter finalista, sino también tener ese espíritu emprendedor para poder generar riqueza, prosperidad en nuestra tierra, porque tienen el talento para poderlo desarrollar. Pero les tenemos que dar todos los argumentos, todas las herramientas para que ellos puedan hacerlo y creo que entre todos lo estamos intentando. Desde esta consejería lo estamos intentando, fundamentalmente desde que llegamos, haciendo un análisis profundo de la realidad. Y el análisis y el diagnóstico que nos encontramos era que el 35% de alumnos de grado medio abandonaba y vimos que el 25% de los alumnos de grados superiores abandonaba el sistema, tampoco esa formación profesional les daba respuesta.

En definitiva, lo que hemos intentado ha sido evaluar determinados ciclos para saber si verdaderamente tenían una ascendencia en el mercado laboral. Y hemos descubierto que evidentemente había mucha oferta que no valía para ese mercado laboral.

Yo celebro que en el Grupo de Trabajo por el Pacto Social por la Educación, se estén dando..., o le estén dando el realce a la formación profesional, lo necesario en su digitalización, modernización, innovación, emprendimiento..., lo celebro, porque desde el minuto uno, como usted bien sabe, este consejero, que es un firme convencido de la formación profesional, esté alineado perfectamente en todos aquellos expertos y especialistas que creen que la formación profesional es un camino claro para todo esto, ¿no?

Mire, mejorar las coberturas y la diversidad de la formación profesional, realizar una planificación de oferta pública, ya sea presencial, ya sea semipresencial, ya sea distancia, en función..., ¿para qué? Para facilitar esa flexibilización, que tanto necesita hoy día ya; hoy día no nos tenemos que extrañar que alguien quiera llevar esta formación, hoy día ya; como estamos conviviendo con esta pandemia, que estamos sufriendo entre todos, eso nos está enseñando también a entender como es esta sociedad actual. Reducir el abandono, hacer atractivos esos caminos para que nuestros jóvenes encuentren sus vocaciones, orientarlos a esas vocaciones, hacer de la FP dual una estrategia básica —no hay formación profesional si no es dual; no lo es, salvo algunas puntuales—, pero básicamente tenemos que ir de la mano de las empresas. Mejorar esa calidad, que ya se lo he comentado anteriormente; es decir, desterrar de una vez por todas ese estigma que todavía sigue teniendo, no solamente en las empresas, sino en las familias y también en el profesorado, todavía existe esa sombra de estigma que tiene la formación profesional como algo de otra categoría, ¿no? y esto tenemos que desterrarlo para siempre. Y eso no se consigue, no se conquista, de un día para otro, sino de un trabajo continuado, bien hecho y creyendo convencido, impulsando la innovación, profundizando en el marco legal de la FP. Fortalecer los procedimientos de acreditación de competencias profesionales; comunicar y promocionar una FP atractiva, que la gente vea, que los jóvenes vean una salida, que no vean que, porque no van a la Universidad, se sientan inferiores, o se sientan que son de otro nivel o estatus social, o estatus..., no sé qué decir; ¡no, no, no; en absoluto! Estamos también creando itinerarios académicos que van de la FP a la Universidad, porque insisto: no puede tener la FP un carácter, digamos, un carácter finalista, tiene que ser una etapa más, una etapa más. ¿Yo ahora quiero hacer..., quiero vincular mi formación profesional a la Universidad? Fenomenal. Y ahora hay también itinerarios de ida y vuelta, porque hay también universitarios que quieren hacer un curso de especialización, un curso específico, un ciclo superior.

En definitiva, crear toda esta..., digamos base, me encantaría que esta base fuera el arranque, en este tiempo de legislatura que tengamos, verdad, para que tengamos una FP también más emprendedora. En definitiva, orientar a nuestros jóvenes...

Yo puedo unir..., presidente, uno también mi otra intervención, mi otro tiempo que me queda, si puede ser, porque tenía... Y ya está, y termino aquí, si le parece.

... impulsando para intentar reducir... —uno de nuestros objetivos, señoría—, intentar reducir al 10% las tasas de abandono, fundamentalmente en los ciclos de grado medio, que es donde se produce un momento de crisis de nuestro sistema educativo —que también es otra tarea para hacer: ¿por qué se produce ahí, por qué se...?—. Ese es otro tema; lo que estamos valorando..., y celebro, insisto, que en el Grupo de Trabajo

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 274

XI LEGISLATURA

30 de septiembre de 2020

del Pacto Social por la Educación, tengan la formación profesional como algo estratégico, porque para este consejero y este Gobierno lo es.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

11-20/POC-001467. Pregunta oral relativa a las actuaciones del Plan de Infraestructuras Educativas en la provincia de Huelva

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Ahora sí, pasamos a la pregunta con ruego de respuesta oral en comisión; la primera, a propuesta del Grupo Parlamentario Popular, relativa a las actuaciones del Plan de Infraestructuras Educativas en la provincia de Huelva. Tiene la palabra la señora Céspedes.

La señora CÉSPEDES SENOVILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señor consejero.

¿Cuáles son las principales actuaciones previstas por su consejería en el Plan de Infraestructuras Educativas en la provincia de Huelva?

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Céspedes.

Señor consejero, cuando usted...

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Gracias, señor presidente.

Señoría, el plan de infraestructuras educativas de Huelva contempla actuaciones en 38 centros, por un total de casi 10 millones de euros...

Perdón, un momento así, porque yo controlo mi tiempo también. [Aparte.] ¿Tengo aquí tres minutos, dos minutos? Dos minutos y medio, vale.

... los proyectos, les voy a destacar 21 obras de ampliación o mejora de centros educativos públicos de Huelva, con un presupuesto programado de casi seis millones de euros, destinados a resolver necesidades de escolarización, y entre las que se incluyen las ampliaciones de los IES Fuente Juncal y Pérez Mercader, de Aljaraque, cuyas obras saldrán a licitación en breve; las del IES Estuaría, de la capital, que se ha incluido en la planificación de este año; y la construcción de un nuevo instituto en Lepe, para el que ya se han empezado a dar los primeros pasos, con la tramitación de suelo por parte del ayuntamiento. A esta, se suman otras tres intervenciones de reformas o mejoras, cuyo objeto es mejorar la infraestructura de los centros educativos que se hayan quedado obsoletas o dotarla de requisitos o espacios de los que carezcan. Entre ellas, destacan: la sustitución de la cubierta del gimnasio en el IES Delgado Hernández, de Bollullos Par del Condado; la reposición de carpintería exterior y lama de protección solar en el CEIP Santa Bárbara, de La

Zarza; el CEIP de Nuestra Señora del Rosario, de Rosal de la Frontera y IES Pablo Neruda. Todas, actuaciones con un presupuesto de casi 128.000 euros cada una. También obras de reparación y mejora, entre los que poder señalarle la instalación de un nuevo sistema de calefacción y la puesta en marcha de un nuevo de un ascensor —ascensor; siempre este elemento es muy requerido en algunos centros— en IES Vázquez Díaz, de Nerva, por un importe de unos casi 450.000 euros; la remodelación de aseos y puertas en el CEIP Lora Tamayo, de Bonares, con un presupuesto de casi 180.000 euros; y el arreglo de la valla de cerramiento de la Escuela Oficial de Idiomas de la capital.

En relación al programa de climatización, se va realizar una actuación en el CEIP Tartessos, de la capital, que, además medidas pasivas, va a incluir la implantación de sistemas de refrigeración adiabática. Dentro del programa de integración de energías renovables en centros con elevados consumos de energía eléctrica, en Huelva han sido seleccionados el IES Fuente Piña y Pablo Neruda, de la capital; el IES Guadiana, de Ayamonte.

Por último, en relación al programa específico de atención preferente a las infraestructuras de los centros de educación especial, destacar la actuación en el Centro de Educación Especial Sagrada Familia, de Huelva, en el que se va a construir una rampa de evacuación, una obra muy esperada, muy deseada y muy necesaria. Recordar también que, una vez levantada la suspensión de los plazos administrativos, decretada como consecuencia del estado de alarma, se están retomando todas las licitaciones pendientes. Tal es el caso del IES La Rábida, que como usted sabe, esas reformas ya han sido adjudicadas, y han comenzado en el mes de julio, tras estar pendiente su realización desde el año 2006.

Muchas gracias

La señora CÉSPEDES SENOVILLA

—Señor consejero, agradecida, no solamente por la información que usted me ha facilitado, sino sobre todo agradecida por la importante apuesta que está haciendo su consejería y el Gobierno de Andalucía por la educación en mi provincia. Como usted ha dicho, son obras que han sido largamente demandadas y largamente esperadas. Ha citado los casos de Fuente Juncal y Pérez Mercader, en estos institutos en Aljaraque. Importantísima la obra del Sagrada Familia, un centro de educación especial y que va a facilitar sobremanera, precisamente, a los alumnos el acceso; La Rábida, un instituto histórico.

Pero además, precisamente ahora, estos días, en septiembre, la semana pasada, se ha adjudicado precisamente también la ampliación del Instituto Alto Conquero, algo que ha sido muy demandado en Huelva capital. Son muchísimas actuaciones por toda la provincia, tanto en..., no solamente, las ya ejecutadas, las ya previstas, sino también importantísima la apuesta que se ha hecho en el Plan de Infraestructuras 2020-2027 para la provincia de Huelva. Yo solo querría pedirle algo que está pendiente. Está pendiente por parte del Ayuntamiento de Huelva facilitar algo muy demandado, precisamente en la capital, y es el colegio de Pescadería, un colegio público en Pescadería. Se está pendiente de cesiones, de licencias de obra, y creo que es fundamental para la educación en Huelva capital. Yo le pediría que agilicen esas gestiones y que, por parte del Ayuntamiento de Huelva, se tenga la correspondiente respuesta para que ese colegio sea una realidad.

Nada más y muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Céspedes.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señoría. Como usted bien sabe estamos pendientes de que el ayuntamiento nos facilite todos esos trámites. Y, en fin, no es solamente una cuestión exclusiva, ¿verdad?, de esta consejería, sino también que el ayuntamiento... Hemos apremiado también al ayuntamiento a que esos trámites se aceleren. Pero estamos... No se preocupe, que estará pronto ya.

Muchas gracias.

11-20/POC-002231. Pregunta oral relativa a los comedores escolares de Jaén

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien. Continuamos con la siguiente pregunta, relativa a comedores escolares de Jaén, a propuesta del Grupo Parlamentario Adelante Andalucía.

Tiene la palabra el señor Ahumada.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Sí. Muchas gracias, señor presidente.

Damos por formulada la pregunta.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ahumada.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Muy bien. Muchas gracias, señor presidente.

Mire, señoría, el grupo de empresas con Col. Servicol, Perea Rojas y Villablanca comunicó el día 8 de septiembre, horas antes del inicio del curso escolar, su intención de abandonar el servicio de comedor escolar que presta en un total de 132 centros educativos públicos de Andalucía, 48 horas antes. Estos comedores atienden diariamente a alrededor de unos 12.000 niños de todas las provincias, salvo de Cádiz.

La agencia pública ha tratado hasta el último momento de conseguir que la empresa reconsiderara la situación y mantuviera el servicio al menos hasta que fuera adjudicado el contrato de comedores escolares que está actualmente en licitación. Pero, finalmente, el día 9 de septiembre la empresa hizo —un día antes— definitiva su decisión de no seguir prestando el servicio. Ante esta situación, la Agencia está poniendo en marcha todas las medidas y soluciones necesarias para que estos comedores puedan ponerse en funcionamiento cuanto antes.

De estos 132 comedores, 75 están incluidos en la licitación que se inició el pasado ya mes de junio y previsiblemente estarán adjudicados a mediados del mes de octubre, por lo que una empresa nueva se haría cargo del servicio. Mientras, se está articulando la contratación de los mismos mediante contratos menores. Los 51 comedores restantes no se encuentran en esta situación; es decir, no están incluidos en esa licitación ya publicada porque se están buscando otras soluciones.

Ya ocurrió esto el curso pasado en la provincia de Jaén y fue sustituida la empresa que actualmente ha dejado de prestar los servicios que asumió, ¿verdad?

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Señor Ahumada, tiene la palabra.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Sí. Como bien ha dicho, al final la cuestión de los comedores no es nada nuevo. En este caso, como bien ha comentado en su primera respuesta, es una cuestión que ahora afecta a 12.000 alumnos y alumnas que en el conjunto de Andalucía están sin comedor. El problema mayor se encuentra en Jaén, con más de cincuenta centros, alrededor de 5.000 alumnos y alumnas, pero también en nuestra provincia, en Málaga, pues en una cuarentena de centros más de 4.500 también están afectados. Esto denota, en primer lugar, para nosotros un fracaso de las políticas de privatización que se han llevado a cabo en materia de servicios tan esenciales como el de comedor escolar.

Usted se ha centrado en su respuesta en hablar de..., o exponer el problema, y hablar de que se está llevando a cabo una contratación vía contrato menor, que será para un tiempo, teniendo en cuenta las cantidades que son..., un contrato menor, no sabemos por cuánto tiempo va a servir esa cuestión. Pero no ha puesto por delante certidumbre, no le ha dado certidumbre ni a las familias, teniendo en cuenta la importancia que este servicio tiene tanto para la conciliación como, incluso, para garantizar que algunos niños y niñas, muchos niños y niñas, lleguen o tengan garantizada una comida al menos al día. Ni tampoco en qué situación quedan las trabajadoras de dichas empresas, que son las causantes de dicho problema.

Nosotros aquí lo que vemos es que, ante este fracaso de las políticas de privatización, usted tiene una oportunidad. La ley se lo permite. Igual que le permite licitar los comedores escolares, el servicio de comedor escolar, también le permite gestionarlo directamente o a través de convenios tanto con ayuntamientos como con las AMPA. Estamos seguros de que los ayuntamientos que puede gobernar Izquierda Unida, Adelante Andalucía, están dispuestos a llevar a cabo esos convenios para garantizar unos servicios de comedores con una calidad superior a la que ahora se están dando y, sobre todo, garantizar que en ningún momento hay cierres.

Y termino. Unos comedores escolares gestionados desde lo público, y que ahora no dan una oportunidad a que esos más de 130 centros puedan ser llevados a cabo, vamos a ver cómo todo pueden ser ventajas. Cocina *in situ*, por lo cual calidad en lo que comen nuestros niños y niñas, apostar por el comercio de cercanía, por que a través de esos comercios..., a través de esos convenios con los ayuntamientos se compra en los municipios de donde es el centro. Y, por supuesto, mejorar la calidad laboral de los trabajadores y trabajadoras. Desde nuestro grupo le invitamos a que ante este problema, ante este fracaso de las políticas de privatización, usted lo tome como una oportunidad y abra la puerta a una cuestión que está en la ley y solo hace falta voluntad política.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Ahumada.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Muchas gracias, señor presidente.

Gracias, señoría. Y, mire usted, la verdad es que, en primer lugar, en primer lugar, me gustaría compartir con usted... La verdad es que no hay derecho..., no hay derecho a que 48 horas antes una empresa te deje sin servicio, no hay derecho. Es decir, ¿esa empresa no sabía su situación financiera tres meses antes? ¿Por qué dos días antes? ¿Por qué dos días antes, cuando tú ya no tienes tiempo para reaccionar y poder licitar, y poder buscar soluciones alternativas? Entonces, en primer lugar, yo quería... Y luego sale la empresa diciendo que si la Junta tenía una deuda y tal, que es totalmente incierto, que es totalmente incierto. Y si la tiene, ¿por qué la saca dos días antes? Entonces, en primer lugar, creo que la posición de la empresa, para este consejero, de verdad, ha sido bastante triste, ¿no? Porque te deja en una situación mala, no ya a uno en sí, sino a 12.000 alumnos, 12.000 niños que hoy no tienen comedor escolar. Y generando un quebranto, un quebranto en este servicio y en la conciliación. Fundamental el servicio, como usted dice, de comedor escolar. Eso para empezar, la actuación de ese comedor..., de esa empresa, perdón.

En segundo lugar, evidentemente, hay un modelo que fracasa. Es una cuestión del modelo. ¿Vale? ¿Un modelo por qué? Porque evidentemente se lleva más..., no sé, me comentaban el otro día que llevábamos como 14 o 15 años con el precio del menú, el precio del menú totalmente estancado, con lo cual esto no hace atractivo la posibilidad de que las empresas quieran participar de esas licitaciones. Porque nosotros apostamos por lo que usted dice, por las cocinas *in situ*, por la cercanía. Nosotros apostamos por eso, nosotros creemos, estamos en eso. Pero cuando ponemos la licitación las empresas, esas empresas cercanas no se presentan. ¿Y por qué no se presentan? Porque lleva el precio estancado desde hace 15 años. Entonces, ahora, efectivamente hay una oportunidad de poder actualizar esos precios, de darles cercanía, de mejorar las condiciones laborales, como usted dice. Cuestiones que comparto con usted, con cocinas *in situ*, que ya hemos iniciado desde la consejería en algunos colegios. Es decir, hemos..., hay un... No sé la cifra exacta, ahora mismo no lo sé, de cocinas *in situ*, para que la calidad de esa cocina mejore.

En definitiva, estamos, como usted bien dice, ante una oportunidad de mejorar un modelo que actualmente es fracasado. Es decir..., y básicamente tenemos una opción para hacerlo, y le cojo la palabra, para intentar resolverlo.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

11-20/POC-002255. Pregunta oral relativa al deporte federado en Andalucía

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, propuesta por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, y relativa a deporte federado en Andalucía.

Tiene la palabra la señora Hormigo.

La señora HORMIGO LEÓN

—Que no me va esto. Ahora no me funciona esto.

Un momentito; no me funciona el ordenador. Es que no me abre el ordenador. Un momentito, por favor. Bueno...

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, le ruego haga una exposición en la forma en que le sea posible.

La señora HORMIGO LEÓN

—Sí, sí. Gracias, señor presidente.

Señor consejero.

Es cierto que Ciudadanos siempre ha visto el deporte como una forma de hacer los hábitos saludables y, desde el minuto uno, el consejero siempre ha intentado meter el deporte en la vida de los andaluces, en la vida de los niños, de la educación. Es cierto también que en este estilo de vida que nosotros estamos viviendo y que nos ha tocado vivir..., es un estilo de vida sedentario, y nada más que nos tenemos que ver a nosotros: cuántas horas nos llevamos sentados en nuestros escaños, cuántas horas nos llevamos sentados en las salas de comisiones, en nuestros despachos; incluso las señorías que van de viaje, cuántas horas se llevan sentados en los coches.

Todo este tiempo y esa vida sedentaria repercuten en nuestra salud. De hecho, hay que hacer deporte, y es lo que nosotros traemos aquí. Pero el deporte..., hay que también motivar. ¿Y cómo se motiva? Pues compitiendo. La competición es también una manera de transmitir valores y de transmitir formas de vida. En el periodo de pandemia, en el periodo del COVID, de hecho el deporte ha sido fundamental. Cuando estábamos confinados, también teníamos que salir, o nos dejaban salir para hacer deporte. Por eso, desde Ciudadanos queremos preguntar cuáles son las medidas que han implementado, desde la Consejería de Educación y Deporte, para el deporte federado en Andalucía.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Hormigo.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Muchas gracias, señor presidente.

Gracias, señoría.

Mire usted, efectivamente, el deporte, como usted bien dice, hábitos saludables, que forme parte de nuestra sociedad, es..., dentro de esa transformación cultural que todas las sociedades necesitan para seguir avanzando, la actividad física y deportiva tiene que ser una herramienta fundamental.

Y en el aspecto del apoyo a los deportes federados, al deporte federado por el que usted me pregunta, lo voy a reducir a tres puntos.

Mire, el primero: la aprobación de protocolos federativos de prevención del COVID-19. Bien, en esto lo que hemos hecho ha sido que un total de 60 federaciones deportivas andaluzas con competiciones deportivas oficiales se han presentado ante la..., de un total, perdón, se han presentado a la Consejería de Deporte para esos protocolos, de 60, 57. Solo las de caza, colombofilia y tiro de vuelo no se han presentado. De estos, 45 ya han sido autorizados y los 12 restantes se encuentran en tramitación.

El segundo es la tramitación de las subvenciones de la convocatoria de 2020 a las federaciones deportivas. Las federaciones se han encontrado, con todo este COVID, ¿verdad?, pues con una serie de dificultades que les han afectado directamente, como son la suspensión o aplazamiento de numerosos eventos deportivos, participación en eventos deportivos de deportistas incluidos en grupos de riesgo, organización de eventos a puerta cerrada, la falta de disponibilidad de instalaciones deportivas, retrasos a la hora de tramitar permisos, etcétera. Esta situación ha afectado directamente a la economía de las federaciones y supone una merma en sus ingresos, lo que se une a la devolución de parte del importe de las cuotas por servicios no prestados y al incremento de determinados gastos de organización derivados de las medidas de prevención. Con el objetivo de evitar que la situación creada por el COVID-19 haya afectado, nosotros hemos incluido en esas bases reguladoras y en la convocatoria la posibilidad de aplazar o prorrogar los plazos establecidos para la realización de la actividad, la de flexibilizar los plazos de justificación de gastos, la de incorporar nuevos gastos subvencionables a aquellos que estén directamente relacionados con medidas de contención del COVID-19, como la adquisición de mascarillas, guantes, test, etcétera. Todas estas medidas, de carácter extraordinario también. O impulsar la telematización.

Y, tres, el apoyo médico a las federaciones deportivas andaluzas. Por parte del Centro Andaluz de Medicina del Deporte se ha procedido al reparto gratuito de test de detección entre las federaciones deportivas andaluzas para todos los deportistas federados, en un total aproximadamente de quinientos mil, previo al inicio de la competición oficial. Andalucía ha sido pionera en esta medida para que sus deportistas federados, desde los más pequeños hasta los mayores, puedan iniciar sus competiciones desde la seguridad. Y también ha tenido la generosidad y la solidaridad de facilitar diez mil test al Comité Olímpico Español, que ayer se le hizo entrega al presidente del COE, a Alejandro Blanco, señor Blanco, para que los pudiera repartir en el resto de federaciones españolas, y que ha sido bastante agradecido por parte de todo el mundo.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

11-20/POC-002256. Pregunta oral relativa a la colaboración entre las consejerías de Educación y Salud

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, relativa a colaboración entre consejerías Educación y Salud, propuesta por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

Tiene la palabra el señor Moreno.

El señor MORENO MADUEÑO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, en las últimas semanas vengo poniendo, y poniendo en valor la actitud colaborativa y propositiva que usted y su equipo han llevado a cabo en los últimos meses desde que se empezó a trabajar en ese importante plan de acción 2020-2021 para una vuelta segura de nuestros niños y nuestros jóvenes a las aulas; una colaboración y una cooperación principalmente con la comunidad educativa y también una colaboración y una cooperación con otras Administraciones públicas, ¿verdad?, con el Gobierno de España o con los ayuntamientos y las diputaciones con quienes usted y su consejería, el Gobierno al que usted pertenece, ha mantenido una colaboración continua.

Pero hay también una necesaria colaboración, una importante colaboración que quiero destacar en esta cuestión, y es la colaboración que su equipo, que su consejería —y usted ya lo ha puesto en valor en sede parlamentaria, en el pasado pleno—, ha desarrollado con la Consejería de Salud y Familias, porque de esta colaboración nacen todos los criterios técnicos, médicos, científicos, que se trasladan después a todas las decisiones que usted, por su responsabilidad, tiene que llevar a cabo. Es decir, por ejemplo, en la elaboración de ese documento de medidas y recomendaciones de prevención en los centros educativos y servicios educativos docentes, en la puesta en marcha de esos test COVID, que se le realizó a todo el personal docente y no docente que trabaja en los centros educativos, y también es muy importante esta colaboración para ofrecer una respuesta rápida, ágil y eficaz cuando se produce alguna incidencia, algún contagio de COVID, en algún centro educativo. Eso es en este momento, una vez que ya se ha puesto en marcha ese plan de acción y que ya ha comenzado el curso escolar..., en este momento lo más importante, en mi opinión, en nuestra opinión, es esta respuesta rápida y eficaz.

Por lo tanto, señor consejero, nuestra pregunta es: ¿cuál es la colaboración..., el trabajo que ustedes están desarrollando de manera conjunta con la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía?

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Moreno.

Señor consejero.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, mire usted, no tenemos un problema, digamos, de este tipo a nivel educativo, como en muchos ámbitos sociales, lo que tenemos es un problema de salud pública. Y, evidentemente, salud pública hoy, quien tiene que dictar las directrices para que todos en sus ámbitos..., donde se trabaje, donde se tenga ocio, donde se viva, pues tenga claro qué tiene que hacer. Efectivamente, fíjese, nosotros abrimos los colegios, los centros educativos, el día 18 de mayo, para procesos de escolarización. Y ahí seguimos pues trabajando. Previamente, ya estábamos con la Consejería de Salud y Familias, marcando también..., bajo el paraguas del Ministerio de Sanidad, pues para ir dictándonos qué líneas tenemos que seguir de seguridad, de medidas de seguridad, que tenemos que aplicar a todas nuestras actuaciones. Así se hizo pues en esa apertura del 18 de mayo, los primeros días de junio se abrieron los centros para pruebas de acceso, también a finales de junio para reuniones de claustros de profesores, el programa de refuerzo estival, la selectividad. En definitiva, una serie de actuaciones que evidentemente fueron todas de la mano de la Consejería de Salud y Familias. Hemos tenido un contacto permanente, como usted podrá comprender. Son ellos los que nos van diciendo, actualizando pues los protocolos, porque son protocolos que están vivos. Es decir, si el virus desgraciadamente aún sigue vivo, pues los protocolos van a estar siéndolo igual. De tal manera que cada semana prácticamente tenemos que estar actualizando continuamente esos protocolos. Y nosotros cuando nos los dicta la Consejería de Salud a través del Ministerio de Sanidad, trasladarlos ya a los centros educativos. Que no es fácil, la verdad, para ese coordinador COVID, que hemos creado por centro educativo, tiene que estar en permanente contacto con su enlace sanitario. Y eso exige y necesita un rodaje. No siempre... Pues se puede producir una incidencia, descoordinación. Es fácil que esto ocurra en los más de siete mil centros educativos que tenemos en nuestra tierra. Pero la verdad es que le tengo que decir que la colaboración es permanente, este contacto diario. Y evidentemente estamos abiertos, mejorando la rapidez, la eficacia, en todas las medidas que estamos tomando. Como, por ejemplo, se han integrado las plataformas para la gestión del sistema educativo Séneca y el sistema informático Diraya del Servicio Andaluz..., del SAS. O sea, esto es algo que nunca había ocurrido y se ha hecho en tiempo récord para que sea mucho más eficaz. Esto permite comunicar todas las incidencias y todos los casos COVID en tiempo real a los centros sanitarios, con lo cual eso permite también tener una respuesta inmediata ante cualquier incidencia que pueda ocurrir, que ya sabemos que ocurren.

En definitiva, un trabajo que está permitiendo a cientos de equipos directivos, Administración, docentes y familias ofrecer una vuelta a las aulas segura, a la vez que posibilitando afrontar, casi en tiempo real, las incidencias que se están presentando cada día.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

11-20/POC-002279. Pregunta oral relativa al seguimiento de la huelga educativa del 18 de septiembre

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, relativa a seguimiento de la huelga educativa de 18 de septiembre. Realmente existe la misma pregunta, o similar, a propuesta de Adelante Andalucía, efectivamente, también sobre la huelga del 18 de septiembre. Se podría realizar esta pregunta de forma conjunta, si así lo entienden los señores portavoces, lo digo por operatividad.

[Intervención no registrada.]

Bien, pues entonces hacemos cada una en su momento y ya está, aunque la respuesta pues sea, evidentemente, la misma.

Pues continuamos.

[Intervención no registrada.]

Perfecto. Pues, entonces, el señor Caracuel tiene la palabra.

El señor CARACUEL CÁLIZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Muy buenas tardes, señorías, señor consejero.

En primer lugar, yo quiero también destacar, al igual que han hecho otros compañeros en anteriores intervenciones, el talante de nuestro presidente, y agradecer la flexibilidad para facilitar el transcurso de esta comisión, así que muchas gracias por adaptarnos y hacer más fácil el que podamos trasladar nuestras intervenciones.

Señor consejero, abordando el asunto que nos acomete, que es esa valoración sobre la huelga educativa del pasado 18 de septiembre, queremos desde el Grupo Parlamentario Popular, en primer lugar, destacar nuestro respeto a los derechos como este, y nuestro apoyo a los docentes y a los equipos que tanto trabajo y esfuerzo están realizando para que en estas circunstancias atípicas, inusuales y difíciles esté iniciándose el curso educativo lo más satisfactoriamente posible.

Por ello, nos resultaba cuando menos llamativo que una huelga se convocase a tan solo unos días después de haber iniciado el curso académico. Un curso, como referenciábamos, con unas circunstancias muy complicadas. Nos consta que el seguimiento de esta huelga fue muy bajo, lo que demuestra que el profesorado no estaba pensando en huelga, sino en hacer su trabajo y en estar trabajando en pro del alumnado. En definitiva, destacaba la responsabilidad de los maestros y profesores y personal que trabaja en los colegios e institutos de nuestra tierra. Por lo tanto, queremos nuevamente resaltar este compromiso y, sobre todo, su responsabilidad.

La oposición en particular creemos que debería hacer lo mismo: trabajar, aunar esfuerzos y proponer en positivo, lo cual sería un beneficio para toda la comunidad educativa.

En definitiva, señor consejero, en esta mañana le preguntamos y le pedimos que nos haga una valoración del seguimiento de la huelga educativa, como citábamos, del pasado 18 de septiembre.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Caracuel.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, bueno, estoy viendo una cierta condescendencia y comprensión hacia el presidente por su..., y no hacia este consejero. En fin, qué le vamos a hacer. Yo asumo todo este galimatías que hay de comisión, que está ocurriendo, pero, presidente, aquí estamos, ¿verdad?

Mire, ante la pregunta que usted me hace, estoy de acuerdo con usted. Es decir, también apelo al respeto, al respeto máximo de todos aquellos docentes que hayan tomado esta decisión. Están en su derecho, y absoluto respeto. Como también apelo a la responsabilidad de que en estos momentos pues probablemente la sociedad no entienda muy bien ese tipo de convocatorias cuando estamos arrancando un curso tan complejo, tan difícil como el que estamos en estos momentos iniciando. Ya se va rodando, ya hemos pasado prácticamente un mes, y bueno, éramos conscientes pues de que incidencias se iban a producir, el riesgo cero no existe. Pues se van resolviendo, la mayoría de los centros educativos van caminando. En fin, yo creo que están haciendo todos los directores, equipos directivos y docentes un trabajo enorme, esfuerzo que hay que reconocer una vez más. Y aquí lo hago, siempre que tengo oportunidad así lo trato de transmitir, mi agradecimiento.

Esos protocolos pues están ayudando, entendiendo que son protocolos, insisto, que están vivos, que nunca habíamos tenido esta situación tan excepcional que estamos viviendo, pero, en definitiva, lo están solvando con una gran responsabilidad y con la colaboración de todo el mundo.

También quiero recordar que en esa fecha tampoco fueron todos los sindicatos los que se sumaron a esa convocatoria de huelga, no fueron todos. Y, en tercer lugar, quiero decirle que, a pesar de esa convocatoria de huelga, pues nosotros seguimos negociando en la mesa sectorial con todos los sindicatos, seguimos tratando de hablar, de dialogar, de negociar, intentando llegar a acuerdos a ver cómo podemos mejorar todavía aún más los recursos que ya hemos puesto encima de la mesa desde la consejería.

En definitiva, si usted me pregunta por el dato oficial, pues un 7,7% aproximadamente. Bueno, yo, desde luego... También son cifras muy lejanas las que se han dicho, porque son cifras oficiales que a través del sistema Séneca, que tanto los directores de los centros educativos como los de la Inspección Educativa pues van grabando en ese día. Pero, independientemente de las cifras, lo que hay que buscar es el entendimiento y cómo podemos hacer entre todos para aportar más recursos si se puede, ¿verdad? Y en eso estamos en este momento.

Muchas gracias.

11-20/POC-002287 y 11-20/POC-002288. Preguntas orales relativas a comedor, aula matinal y actividades extraescolares en la vuelta a las aulas con el COVID-19

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, pasamos a la siguiente pregunta, relativa al comedor y aula matinal en la vuelta a las aulas COVID-19, propuesta por el Grupo Parlamentario Vox.

Tiene la palabra la señora Piñero.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Gracias, señor presidente.

Pues yo también le reconozco a usted la flexibilidad que está teniendo. Ya que no se lo ha dicho nadie [*Risas.*] a ambos.

Bueno, señor consejero, desde mi grupo, tal como le hemos expresado en algunas ocasiones, hemos visto cierta improvisación a la hora de la vuelta a las aulas. Ciertamente, no es culpa suya solo; el Ministerio está detrás, dejando pues esta improvisación hasta el último momento.

Pero también es verdad que se ha dejado mucho en manos de la autonomía de los centros. Como le digo, entiendo esta complejidad de la tarea y no ha tenido ninguna clase de apoyo por parte del Gobierno de la nación. Pero, ya después de tres semanas de curso, formulamos la pregunta: ¿en qué condiciones actualmente —después de, bueno, tres, cuatro...; ya un mes, prácticamente—, con qué recursos se ha desarrollado la vuelta a los comedores y a las aulas matinales?, ¿cómo se está desarrollando ahora mismo esta vuelta, esta acción de los comedores y de las aulas matinales?

Gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Piñero.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Muchas gracias, señor presidente.

Gracias, señoría, por sus amables palabras, de..., [*Risas.*] hacia este consejero. Mire, sabe usted que, tanto las aulas matinales, como el servicio de comedor escolar, como las actividades extraescolares, es un servicio opcional, no es un servicio obligatorio. Es decir, todos los servicios complementarios, estaban todos preparados; entonces no ha habido improvisación: estaban todos preparados.

Entonces, ¿cómo funcionan esos servicios complementarios? Pues los directores, lógicamente, van sabiendo, van conociendo qué padres quieren apuntar a sus hijos, tanto en el aula matinal o comedores escolares, que es lo que usted me pregunta.

Actualmente, actualmente, ¿quién se ha apuntado? ¿Quién es...? Porque no es nada, nada obligatorio, es decir, nadie se obliga aquí, a estos servicios. Tanto en aula matinal como los comedores escolares, aproximadamente, ha descendido en un 25%, en un 25%. ¿Y usted sabe también por qué esto ocurre? Porque ya, creo que usted me hace también las actividades extraescolares, una pregunta posterior; ya casi, casi la uniría, ¿verdad?

Mire usted, en las actividades extraescolares, ha bajado un 75%. O sea, un 25%, tanto aula matinal y comedor escolar, y un 70-75% en actividades extraescolares. ¿Por qué ha ocurrido esto? Por la incertidumbre, por el miedo, por el temor, que también, determinados colectivos se han encargado de expandir. Pero créame, señoría, que estaba todo preparado y organizado, con los medios, con los recursos, para poder atender la demanda que normalmente ha existido a lo largo de cursos anteriores.

Pero estamos ante un curso excepcional, estamos ante este curso, que siempre llamaremos el curso COVID. Entonces, actualmente tenemos esta situación: aula matinal y comedores escolares, un 25%. Y claro, las empresas se resienten. ¿¿Cómo no se van a resentir!?! Y entonces y ahora, ¿qué hacer? Entonces, estamos en esta fase, que ojalá, si entre todos consiguiéramos transmitir un mensaje de tranquilidad, de calma, de que los colegios son los lugares más seguros donde pueden estar nuestros niños, nuestros jóvenes, todo eso se irá recuperando, y yo espero y deseo que eso ocurra.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Señora Piñero, tiene la palabra.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Nada más necesario como la normalización en las aulas, y también en el miedo que los padres tienen a los contagios. Evidentemente, si todos colaboramos y unimos esfuerzos para hacer que haya, primero, una vigilancia, pero, sobre todo, que no haya alarmismo, entonces se puede normalizar todo mucho mejor. Pero quería tener los datos, porque es verdad que muchos padres apuntaron a sus hijos antes, y ahora han dejado de..., a última hora han quitado, eso, ese alumnado. Son servicios complementarios, sí, pero de alguna manera, ayudan pues a todo: a la conciliación familiar, ayudan también a una normalización de la vida.

Entonces, también le quería preguntar si, de ese veinticinco por..., o sea, de ese alumnado que sigue tanto en el aula matinal como en el comedor escolar, ha notado que haya habido problemas, problemas... Spongo, claro, evidentemente, que la limpieza, la desinfección y todo esto se está llevando a cabo bien, las medidas de distanciamiento, en fin, todo lo que la normativa que usted puso, pues se estará cumpliendo.

Y, como digo, la segunda parte, que usted ya la ha avanzado, es la preocupación también por esas empresas; cómo están afectándoles y qué solución se le puede dar a todo esto. Bueno simplemente, que hiciera

un balance, no solamente sobre el número de alumnos, sino también sobre cómo se estaba..., la repercusión que estaba teniendo, cómo se estaba desarrollando con ese tipo de alumnos, en los colegios, si había habido alguna incidencia... —bueno, alguna habrá siempre, supongo; como en las aulas, que se están eliminando algunas..., se están algunos alumnos, pues confinando, y eso va a ser lo normal durante todo el curso— ¿Cómo se está viviendo, cómo...? Si hay una normalidad o, dentro de esa menor población, pues todo el alumnado está recibiendo con normalidad las cosas.

Gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias señora Piñero.
Señor consejero.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Señoría, si usted le parece bien, podemos seguir con la de actividades extraescolares, porque va unida..., si le parece, que va ligada, ¿verdad? Señoría, a nosotros, lógicamente, nos preocupa mucho, como comprenderá, la situación de esas empresas, porque esas empresas están compuestas por trabajadores, claro.

Pero mire usted, se lo digo también con cierta experiencia, o sea: ser empresario conlleva un riesgo. Y cuando uno hace una apuesta en un sector determinado, sabe que tiene determinados riesgos. Evidentemente, evidentemente, nadie espera que, entre esos riesgos, esté una pandemia, evidentemente; uno nunca sabe que le va a venir como una especie de plaga, ¿no?, y dice: «Bueno, ¿qué está sucediendo aquí?». Pero, claro que nos preocupa, claro que nos preocupa, porque no sabemos si las empresas, con esas caídas —del 25%, como le estaba comentando, por un lado, aulas matinales y comedores escolares; y el 75% de actividades extraescolares—, van a tener músculo para aguantar. No lo sabemos, no lo sé; desconozco las finanzas de cada empresa, como usted comprenderá. Nosotros, lo que estamos tratando, desde la consejería, fundamentalmente, es de trasladar un mensaje de tranquilidad. Es decir..., y yo, me gustaría que todo los grupos parlamentarios..., toda la sociedad, en general, y grupos parlamentarios, en particular, lanzáramos ese mensaje de calma, porque es lo que haría que se recuperaran esos servicios complementarios, que dan de comer a muchos trabajadores. Porque lo que no nos podemos encontrar después es que, por este alarmismo permanente, o esta expansión del miedo, empresas se vayan cayendo, y esos trabajadores se vayan cayendo. Y luego al final, ¿qué es? Llamamos a la Consejería.

Pues intentaremos estar lo más preparados posible. Pero lo que hay que procurar es, entre todos, lanzar un mensaje de que, miren ustedes, son lugares seguros, son actividades seguras, ustedes pueden dejar a sus hijos, como siempre lo han hecho; probablemente ahora estén más seguros que nunca, ahora lo estén. Entonces, hagamos entre todos este ejercicio, porque así ayudaremos a que las empresa no se nos caigan. Porque sepa usted que el miedo es otra pandemia, el miedo es otro virus. Y yo entiendo y es lógica la preocupación de tantos padres. Yo, como padre, también la tengo. Pero yo no..., lo que no puedo hacer es vivir con miedo, porque entonces me paraliza y se paraliza mi vida. Y no puedo, no puedo admitirlo. Con las cau-

telas, la prudencia que necesitamos, las medidas de seguridad que haya que tomar, todo eso es así, pero no puedo permitir que me paralice. Y yo, me gustaría trasladar este mensaje a toda la sociedad, en general, y a la comunidad educativa en particular: lleven sus hijos al aula matinal, comedores escolares y actividades extraescolares, si así lo consideran. Porque insisto, es una opción, no es una obligación. Y, de esta manera, conseguiremos ir recuperando..., que las empresas se vayan recuperando. Y si, señorías, esto no se recupera, pues no sé qué vamos... veremos a ver, cuando... Iremos pensando, trataremos de anticiparnos un poco. Pero no, no es fácil; no es fácil, ¿no? o sea, asumir desde la Administración que empresas, que son privadas, lógicamente, trabajadores que trabajan para empresas privadas, pues a ver cómo se resuelve. Pero lógicamente, no sé...; no, no dude que ya lo estamos analizando.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Señora Piñero.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Bueno, realmente estoy de acuerdo con lo que está diciendo. O sea, el alarmismo es malo para todos; hay que convivir con lo que tenemos, hay que estar seguro y no tener miedo, o sea, convivir también con ese peligro, pero dentro de la racionalidad. Y le hablo de estos servicios complementarios porque están sufriendo un bajón en los comedores escolares, y usted lo ha dicho anteriormente, tienen un precio por menú muy bajo ya, o sea, que es que los que se contratan prácticamente están al límite. Si encima ahora tienen esta pandemia a ver cómo se recuperan y quién va a querer luego licitar.

Las actividades extraescolares, va en su normativa..., pues de una seguridad, según estuvieran fuera del aula o dentro del aula. Los niños tampoco entienden del miedo, y para ellos convivir con estas circunstancias es normal.

Yo lo que quisiera desde aquí es que se recuperara la economía, que su APAE, ¿eh?, que está ahí..., no sé, a ver si se pone las pilas para trabajar bien y no se vengán abajo todas estas empresas que colaboran con los servicios complementarios.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Piñero.

Señor consejero.

11-20/POC-002297. Pregunta oral relativa al personal extraordinario contratado por la crisis del COVID -19

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, pasamos a la siguiente pregunta, relativa a personal extraordinario contratado por la crisis del COVID-19, propuesta por el Grupo Parlamentario de Adelante Andalucía.

Tiene la palabra el señor García.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señor consejero, tardes ya.

¿Cuántas han sido las contrataciones extraordinarias por el COVID en este curso para las especialidades de Orientación, Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje, PTIS e intérpretes de lengua de signos?

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien. Gracias, señor García.

Señor consejero.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Gracias, señor presidente.

Señoría, por lo que me pregunta usted, le diré que en la especialidad de maestro de Pedagogía Terapéutica tenemos 92 maestros más que el curso pasado; que en la especialidad de Audición y Lenguaje este curso hay 51 maestros más; que en el Cuerpo de Profesores de Secundaria este curso va a haber, en el cuerpo, 13 orientadores más; y, con respecto al personal no docente, este año va a haber 152 PTIS más que el curso pasado. En total, 308 profesionales de las especialidades por las que usted me pregunta, que a día de hoy están incorporados en sus respectivos centros.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Señor García, tiene la palabra.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias.

Gracias, señor consejero, por la respuesta.

¿A usted le parece medianamente suficiente que para siete mil centros que hay aproximadamente en Andalucía se contraten 13 orientadores y orientadoras más para toda Andalucía, 51 maestros de AL? No ha dicho nada sobre contratación extraordinaria de intérpretes de lengua de signos. ¿Y 92 PT para todos los centros educativos que hay en Andalucía? Teniendo en cuenta que los orientadores y orientadoras en primaria tienen hasta siete y ocho centros por orientador, que hay muchísimos PT y AL que itineran entre varios centros, que hay..., el número de dictámenes y de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo ha crecido considerablemente en los últimos años, sin embargo no ha crecido tanto la financiación que se dedica a este personal. Surgen muchas dudas, señor consejero.

¿Es para usted la educación inclusiva algo importante? O sea, hemos dicho que el alumnado que más ha sufrido la crisis, por las características de este alumnado y las características de la educación a distancia, es el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. ¿Y usted no saca prácticamente ningún puesto de apoyo extraordinario para este alumnado? ¿Qué justificación hay? O sea, ¿qué otras cosas más importantes hay?

Mire, la cuestión de la precariedad y falta de recursos entre el alumnado con necesidades específicas y apoyo educativo es histórica ya, llevamos ya muchísimos años arrastrando esta situación, y ustedes no ponen ninguna medida para arreglarlo. Le hemos presentado una proposición de ley para que, independientemente de qué gobierno esté, se garantice una ratio de un orientador u orientadora por cada centro de primaria, de que haya un máximo de seis alumnos por cada PTIS, de que haya un máximo también..., un ratio máximo de alumnado por PT, por AL, para que se garantice una atención adecuada, para que eso no dependa de los vaivenes presupuestarios o de la planificación *sui generis* de cada Administración. Le hemos presentado una ley, y usted nos responde, su Gobierno, con un criterio negativo a esta ley. ¿Por qué? ¿Qué van a votar en el próximo pleno, en el que vayamos a admitir o no admitir a trámite esta ley y, por tanto, se podrá trabajar o no? Es una ley que lo que viene es a escribir en piedra que el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo tiene que tener suficientemente..., los recursos suficientes para desarrollar su educación. ¿Qué van a votar? Porque al final estamos hablando mucho, y termino...

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor García, vaya terminando.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—... hablando mucho en el pacto educativo de grandes cuestiones, de grandes conclusiones y todos estamos de acuerdo en que este alumnado necesita más recursos, y cuando lo ponemos negro sobre blanco

en una ley, ¿ahora qué? Pues una cosa u otra, hay que posicionarse. ¿Van a apoyar esta ley? ¿Van a dar suficientes recursos para este alumnado?

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor García.

Señor consejero.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Gracias, señor presidente.

Señoría, entendemos, o este consejero entiende que son más actuaciones propias de la planificación y gestión educativa de lo que ustedes han presentado, como..., que la necesidad de una regulación regulativa, que forman parte más de esa planificación. Pero le digo desde ya que permítame que profundice y analice esa medida que ustedes nos plantean, ¿de acuerdo? Déjeme que lo vea con más detenimiento.

Dicho eso, ¿por qué queríamos esto? Usted sabe que en este año y pico que lleva este consejero como responsable de esta Consejería de Educación y Deporte se ha aumentado el presupuesto en educación especial un 23%, señoría, un 23%. Es decir, para este consejero la educación especial, efectivamente, es una prioridad.

¿Los refuerzos son suficientes? Ya le he dicho muchas veces que no porque, como bien dice usted, esto ya es una reivindicación histórica, se ha convertido ya..., también tiene el marchamo de una reivindicación histórica. ¿El 23% de aumento en un año y pico es suficiente? Insisto, no, ya le digo yo que no.

El planteamiento que ustedes nos hacen para poder grabar en piedra, ajeno a vaivenes de quien esté aquí o quien no esté aquí, permítame que lo vea, permítame que lo vea. Pero, por favor, no me diga que... El año pasado, por ejemplo, creamos 130 unidades de educación especial más, y este año otras 140 unidades públicas más. Son 270 unidades nuevas para dar un mejor servicio a este colectivo que, como bien dice usted también, ha sido el que más ha sufrido el confinamiento. ¿Es insuficiente? Seguramente sí, seguramente sí, pero es un avance, reconozca al menos que es un avance. Insuficiente, sí, pero es un avance ante una reivindicación histórica.

Quiero decir también que..., y aprovecho para decirle que ha habido un aumento de la plantilla docente pública en un 6%, y aun así seguimos trabajando en la mesa sectorial para ver si podemos llegar a un acuerdo de mejora tanto en la etapa de infantil, que no hace mucho usted me reclamaba, ¿verdad?, y primaria. Y estamos trabajando e intentando cerrar un acuerdo, insisto, razonable, razonable, ya no solamente para provocar esos desdobles sino también por la falta de espacio, muchas veces, que nos encontramos en las infraestructuras que tenemos, esto también es otra realidad.

Pero también le quería decir que si el incremento de la plantilla ha sido de un 6%, en PTIS, que había una necesidad grande, hemos incrementado en casi un 11%. Volvemos a lo mismo, ¿es suficiente? Pues seguramente no, son tantas las necesidades, ¿verdad?

Yo se lo he comentado, es decir, 308 profesionales que se incorporan a la educación especial. Créame que para mí cuando estoy con mi equipo trabajando y hablando de todas estas cuestiones la educación especial siempre está en la agenda de este consejero, siempre, y de ver cómo podemos mejorar. Y si esa mejora tiene que ver con ese posible trámite a través del Parlamento que usted plantea, permítame usted que profundice sobre ella y le daré una respuesta.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

11-20/POC-002301. Pregunta oral relativa a la huelga del 18 de septiembre de 2020

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, relativa a la huelga de 18 de septiembre de 2020, a propuesta del Grupo Parlamentario de Adelante Andalucía.

Tiene la palabra el señor García.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Gracias, señor presidente.

Buenas de nuevo, señor consejero.

El pasado 18 de septiembre se llevó a cabo una huelga en todos los sectores de la educación andaluza, que, gustara más o gustara menos a la consejería, se ejerció el derecho a huelga. Y ustedes anunciaron como datos oficiales a las 10:50 que había participado el 9,3 en primaria, en los centros de infantil y primaria, y el 0,4% en los institutos. Ustedes afirmaron a la prensa que en la provincia de Málaga, con 8.914 docentes, solo hubo uno en huelga. Ustedes afirmaron que en la provincia de Sevilla, con 12.186 docentes, hubo 13 docentes en huelga. Y en Córdoba, por ejemplo, por poner otro ejemplo, de 4.783 docentes, hubo 12 docentes en huelga. Estos son los datos que ustedes enviaron a la prensa, a las 10:49 de esa mañana. Usted, a día de hoy, en el Parlamento, en sede parlamentaria, ¿puede afirmar que son esas las personas que defienden su derecho a huelga, y por tanto, son esas a las personas que se les va a retirar el salario de esa jornada?, como corresponde, al haber ejercido su derecho a huelga.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor García.

Señor consejero.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Gracias, señor presidente.

Señoría, de verdad, créame: no se trata de que establezcamos una especie de lucha de cifras. Yo, como usted comprenderá, tengo plena confianza en nuestros directores y en la Inspección Educativa, que son quienes graban las incidencias, o que grabaron las incidencias de ese día, sencillamente. Se va dando información que nos van pidiendo, solicitando. Siempre es muy arriesgado dar una información, a lo mejor, a media mañana, porque evidentemente hay directores que graban más tarde, o hay alguna actividad docente también por la tarde... En definitiva, no lo sé. Nosotros, yo creo que el dato oficial que dimos a última hora de la mañana fue un 7,1, que luego, por la tarde, la definitiva fue un 7,7. Y esto es.

Yo la verdad, ni me alegro ni me dejo de alegrar, ni nada; solamente respeto a todos aquellos docentes que optaron por su derecho a tener esa huelga, nada más. Y, evidentemente, los datos que usted me dice, pues si a las diez de la mañana en Málaga había uno, pues aquí, yo le puedo decir que finalmente en secundaria fueron 134, que es un 1,5% en Málaga. Bueno, se lo dejo, pero vamos, estos datos son públicos, usted los puede ver. Y nada más, e insisto: de verdad, ni uno se alegra ni se deja de alegrar; yo a lo que apelo es a la responsabilidad de todo el mundo, en un comienzo de curso muy complicado, como usted bien sabe. Y poco más le puedo decir; que respeto —insisto— ese derecho de huelga, como no puede ser menos, y lo que creo es que mayoritariamente, el docente, pues está como muy centrado en todas las medidas de seguridad, muy centrado en que la vuelta a las aulas fuera responsable, colaborativa, etcétera. Yo le puedo dar estos datos, de verdad, sin más pretensión que esta.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Señor García.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señor consejero. Usted no está interesado en la lucha de cifras, pero a la prensa, en medio de la mañana, le dicen que en la provincia de Sevilla había un docente en huelga, solo uno. Ustedes no están interesados en la lucha de cifras, pero es lo le comunicaron a la prensa, que solo había un docente en huelga. Al final, dice usted que en la provincia de Málaga hubo 134, quiere decir que solo se le van a quitar a ese número de docentes el salario; no vaya a ser que le estemos diciendo una cosa a la prensa y después los datos sean otros, porque entonces ustedes, más que como Administración y como una consejería de Educación, que debe velar por el derecho del alumnado y ser una Administración que proteja a todos, estarán ejerciendo más como patronal. Y aquí hay dos opciones: o ustedes verdaderamente le van a quitar el salario a este número de personas, que es irrisorio, o lo que van a hacer es que ustedes mintieron, mintieron a la mitad de la mañana diciendo unos datos que no eran verdad. Y eso, cuando se está ejerciendo un derecho como el derecho a huelga, pues es muy peligroso, porque los trabajadores y trabajadoras tienen derecho a ejercer su derecho a huelga —que desde nuestro punto de vista está más que justificada, por cómo ha sido esta vuelta al cole—, y ustedes estaban boicoteando esa huelga. Y eso, en realidad, no les fortalece. A ustedes no les fortalece; ustedes deberían generar una alianza con los docentes y con los trabajadores de la enseñanza, y en vez de eso, ustedes se enrocan, porque en el fondo lo que denotan es miedo y lo que denotan es inseguridad con respecto a cómo están gestionando la vuelta al cole y cómo están gestionando la pandemia, y eso solo es muestra de un Gobierno débil. Deberían cambiar la actitud e intentar generar un poco más de alianza y ser protectores de esos docentes y de esa comunidad educativa, y no ejercer como una patronal cutre.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor García.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Gracias, señor presidente.

Señoría, de verdad: mentir. Mire usted, yo no he venido a esto. Se lo he comentado en muchas ocasiones: yo me puedo equivocar mil veces —y me equivoco—, pero mentir, no. Si usted me pregunta a mí cuál es la incidencia de huelga a las 10,45 de la mañana, yo le doy el dato de las 10:45 de la mañana. ¿Me lo invento? A las 10:45...

[Intervención no registrada.]

Señoría, a las 10:45... A ver, entonces, ¿acaso usted está diciendo que es el director y la inspección educativa la que está mintiendo?, ¿está diciendo usted eso?

[Intervención no registrada.]

Claro...

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor García, guarde silencio.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Claro, ¿me comprende usted? Es decir, si los medios preguntan la incidencia de huelga a las 10:45, usted ¿qué dato le da? El de las 10:45 ¿Quién da ese dato: este consejero, su gabinete?

[Intervención no registrada.]

Pero ¿de dónde lo saca, ese dato? Lo saca de las direcciones de los centros educativos y de la Inspección Educativa. Como usted comprenderá, ¿cómo adivinas tú que profesorado se ha puesto en huelga? Señorías, seamos más rigurosos; es decir, si usted me pregunta me pregunta el dato a las 10:45 yo le doy el dato a las 10:45. Tuvimos datos cada treinta minutos, porque se iban grabando conforme los directores, a través de la Inspección Educativa, se iban dando, sencillamente. No diga usted *mentira*, no utilice usted eso, porque es verdad, no es así, porque suena feo, la verdad. Mire usted: 10:45, eso eran los datos. A las 14:30, me parece que fueron, eran 7,1. Y por la tarde, con los datos de la tarde, al día siguiente, definitivo eran un 7,7.

No sé qué mentira, no sé qué boicot... ¿Me entiende usted? Sencillamente, trasladamos lo que ha sucedido, la verdad, porque si no está usted... porque alguna vez me dicen: «No es que han sido más, más...»; la lucha de cifras, «... no, el 60%». Mire usted, yo no sé. ¿Acaso están diciendo que los directores están faltando a la verdad? ¿Están acaso diciendo que la Inspección educativa no dicen la verdad? Porque este consejero, lo que está trasladando, sencillamente, o desde su equipo de comunicación, es lo que trasladan desde los centros educativos, no se inventan.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 274

XI LEGISLATURA

30 de septiembre de 2020

Entonces, señorías, por favor, seamos, digamos rigurosos. Usted podrá criticarme todas las..., si la vuelta es más segura; más..., menos, en fin todas estas cuestiones —que eso es debatible, evidentemente—, pero cuando entremos en esto, vamos a ceñirnos a la verdad. Y la verdad es que son datos que ofrecen sencillamente a determinadas horas, las direcciones y la Inspección educativa.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

11-20/POC-002303. Pregunta oral relativa al comedor escolar del CEIP López Diéguez (Córdoba)

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, relativa a comedor escolar del CEIP López Diéguez, de Córdoba, propuesta por el Grupo Parlamentario Adelante Andalucía.

Tiene la palabra la señora Dorado Balmón.

La señora DORADO BALMÓN

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, quería comentarle la situación en la que se encuentra el CEIP López Diéguez, de Córdoba. En el centro hay 155 usuarios de comedor. Ante la situación de la pandemia que vivimos, y adelantándose a lo que podía ocurrir en la vuelta al cole, desde el centro López Diéguez, ya en junio se solicitó un desdoble del grupo de comedor, con el fin de garantizar este servicio a todo el alumnado que así lo solicitase. Hace escasos días, por fin se le concede ese desdoble —que, la verdad, ha llegado un poco tarde, porque mañana ya es octubre—. Y lo que preocupa también es que, no solamente llega tarde esta medida, sino que es una medida que parece de maquillaje, realmente, porque se ha dejado en el cajón otro de los requerimientos de este centro, que era poner dos monitores más en el comedor, con el fin de que se garantizaran las medidas sanitarias, tal y como está estipulado, para que al menos hubiera metro y medio de separación entre alumnos en el comedor. Al final, si estas medidas se aplican a medias, lo que se consigue es que el comedor no se vaya a utilizar por ese miedo al contagio, y al ser un servicio al que tienen derecho todos los alumnos del centro pues debería estar garantizado, y en este caso creo que la solución es bastante sencilla, que es implementar esos monitores que pide el centro.

Y, bueno, quería saber al respecto si se van a tomar..., o se va a terminar de poner medidas.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Dorado.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señorita, por la pregunta, y que comparte, este consejero comparte con usted esa preocupación que se tiene del comedor del CEIP López Diéguez, que en estos momentos de crisis sanitaria..., y, por supuesto, entiendo la preocupación de las familias y del propio centro educativo.

Mire usted, aprovecho esta intervención para informarle de que se le ha autorizado un monitor más, aprovecho esta intervención, un monitor que está en estos momentos en el proceso de contratación y que llegará al centro la próxima semana. Así que puede usted comunicarlo con absoluta tranquilidad.

Y puedo decirle también que esta misma mañana se ha autorizado el doble turno y también estará en funcionamiento la próxima semana.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Señora Dorado.

La señora DORADO BALMÓN

—Gracias, señor consejero. Señor presidente.

En este caso, es que aunque se haya concedido un monitor más, si la necesidad del centro es de dos sería bueno implementar ese otro monitor que falta, porque al final es eso, vamos haciendo las cosas a medias y no terminamos de dar respuesta a un problema real.

Al final, como usted comenta, el problema es que vemos que en esta vuelta al cole tampoco hay medidas de conciliación familiar suficientes, y el comedor en muchos casos es quien alivia la situación de las familias. Entonces, no terminar de dar respuestas plenamente satisfactorias lo que hace es que al final el centro vaya renqueando y al final van a ser otra vez las propias familias las que tengan que solucionar algo que debería estar solucionado desde hace tiempo desde la Administración. Este es un caso, pero ¿cuántos más hay en Andalucía, en Córdoba? Entonces, bueno, esas soluciones a medias nos dejan un poco perplejos, la verdad.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Dorado.

Señor consejero.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Gracias, señor presidente.

Yo sé que a usted, señoría, le ha gustado la noticia que le he dado hoy, es decir, que va a tener un monitor más y que va a haber un doble turno, le ha costado trabajo la réplica.

Pero, mire, estoy con usted en que es cierto que ha habido ciertos retrasos, estoy con usted. Nosotros compartimos esa preocupación que usted tiene y que todas las familias, como he dicho anteriormente, y el propio centro educativo tienen. Y ciertos retrasos en conceder estos incrementos y mejoras, es cierto que ha

sido así, ¿no? Pero créame que ha sido motivado exclusivamente por cuestiones..., por retrasos administrativos, que yo personalmente no comparto, pero que han ocurrido.

Pero es lógico que se les concediera lo que pedían, como a muchísimos centros, y en este caso, permítame que se lo diga, señoría, así ha sido. El centro tendrá un nuevo monitor y también tendrá la semana que viene un doble turno. Así que mientras tanto, hasta que llegue el monitor extra, el centro ha habilitado el monitor escolar, para que pueda atender en estos momentos, pero a partir de la semana que viene ya se refuerza el servicio.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

11-20/POC-002352. Pregunta oral relativa a la ampliación de la jornada laboral de los monitores escolares de los centros educativos de Andalucía

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, relativa a la ampliación de la jornada laboral de los monitores escolares de los centros educativos de Andalucía, propuesta por el Grupo Parlamentario Socialista.

Tiene la palabra la señora Pérez.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Sí. Gracias, presidente.

Señor Imbroda, 632 hombres y mujeres —la inmensa mayoría, mujeres—, monitoras escolares, están esperando hoy su respuesta. Pudiera parecer un problema menor, pero es algo especialmente importante porque, además, usted sabe que incide en el 51% de los centros andaluces. Por lo tanto, son personas en las que..., profesionales en las que incide una jornada parcial y, sin embargo, tienen una carga total, tienen una carga total porque el trabajo tiene que salir de los centros y el estrés de esos cortos horarios de trabajo hace que el trabajo salga, pero a expensas de su propio esfuerzo, más allá de lo que tienen incluido en nómina y más allá de las horas que están contratadas y contratados.

De esto hemos hablado mucho, empezó usted hablando en el año 2019, se comprometía a hacerlo, eso sí, dijo que dependía de los presupuestos de 2019. Pues 2019 pasó en blanco, ahora estamos en 2020. El 26 de febrero de 2020, en pregunta parlamentaria de este mismo grupo que le hacía la señora Rubiño, usted contestaba que justo ese día estaba sentado con la subcomisión de vigilancia de seguimiento de convenio y que iban a hacer una modificación de RPT, de relación de puestos de trabajo, que afectaba a 346 trabajadoras. Han pasado los meses, ya han pasado siete meses, y nada de lo comprometido ha visto la luz.

En la última comisión, usted ponía un poco la excusa del COVID, y nosotros lo que le queremos decir es que el COVID no puede ser la excusa, es más, tiene que acelerar la solución de este problema. Porque ya no es solamente un problema de eficacia, de eficiencia, de respuesta a los centros educativos o de mejora en las condiciones laborales, ya es un problema de seguridad sanitaria, en los propios centros y para estas mismas trabajadoras que, como usted sabe, circulan entre varios centros y en momentos de COVID realmente se exponen ellas y exponen al resto de la comunidad educativa en una jornada de turno. Por lo tanto, un monitor, un centro y un monitor a tiempo completo es una reivindicación que tenemos que conseguir hacer realidad entre todos y todas, y por eso el impulso de esta pregunta de nuevo.

Y le adelanto algo más, señor Imbroda. Usted tiene en este momento 348 millones de euros que han llegado del Gobierno de España, precisamente para dar respuesta al COVID. En la última comisión, usted sacó un buen titular de prensa, y decía: «Por Dios, que la ministra me ayude para que yo me lo pueda gastar en 2021». Bueno, pues, señor Imbroda, no hacía falta recurrir a ese lamento. En el Real Decreto 22/2020, de 16 de junio, en la disposición adicional tercera, ya el Gobierno de España prevé que esta financiación, este crédito, los remanentes

de 2020, se pueden ejecutar en el año 2021. Por lo tanto, tiene usted todo el año 2021..., como usted pedía oxígeno, pues tiene usted oxígeno, para el año 2020 y para el año 2021.

Y usted también dijo: «Es que el presupuesto de 2020 saltó por los aires con el COVID». Bueno, saltaría por los aires antes de llegar a estos 348 millones, pero ya están aquí. Por lo tanto, ya tiene usted el oxígeno y ya puede usted dar respuesta a este personal que tanto lo necesita.

Y, por último, usted siempre dice que este personal fue al que primero atendió, al que antes le dio respuesta y al..., bueno, está usted supercomprometido con ellos y con ellas. Y, además, yo le diría en tono de broma, bueno, que cierre usted un poco la caja de las medallas, porque el mérito lo tiene la Inspección de Trabajo y lo tiene también un sindicato que, todo hay que reconocerlo, presentaron una denuncia y que a raíz de esa denuncia colectiva se determinó a primeros del año 2019, que tenían derecho...

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Pérez, formule la pregunta.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—... por tiempo completo y a estar contratadas todo el año.

Por lo tanto —termino—, ¿cuándo y cómo va a dar respuesta a estas personas que lo están esperando hoy con claridad y con nitidez?

Gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Pérez.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Gracias, señor presidente.

Señoría, este es otro colectivo que dejaron ustedes un poquito maltrecho. Efectivamente, quiero que ustedes sepan que fue uno de los primeros colectivos que me reuní con ellas, y es así.

Y sabe usted también, y lo conoce perfectamente, y el colectivo lo sabe y es consciente de todo ello, que este colectivo en el mes de junio era despedido, y así estuvieron no sé cuántos años. Y una de las primeras cosas que este colectivo me planteó era que dejaran esos contratos fijos discontinuos y hacerlos de una manera indefinida. Y este consejero y este Gobierno así lo hicieron. Es decir, por primera vez una reivindicación histórica se cumplía.

No es una cuestión..., créame, no es una cuestión de medallas ni historias, ni de olimpos ni cosas parecidas, ¿eh?, no va de esto. Va de que entre ustedes y nosotros podamos dar respuesta a los colectivos, a los trabajadores, y dar soluciones que verdaderamente sean necesarias, no por temas caprichosos, no por temas ideológicos, sino porque sean necesarias. Entonces, yo entendí que este colectivo... No era justa, digamos, su situación laboral, en el que eran despedidas y luego volvían a ser contratadas en el mes de septiembre. Como así ha ocurrido. Entonces, esta ha sido una primera conquista, que se consiguió en apenas ocho meses de Gobierno. Entonces, no es cuestión de medallas, créame; es una cuestión de resolver una situación para este colectivo. Y esto usted también, tranquilamente, lo puede decir; no pasa nada, no le van a salir sarpullidos ni cosas parecidas; puede decirlo también.

La segunda cuestión era regularizar sus horarios, porque, efectivamente, nos hemos encontrado con monitoras que están contratadas a ocho horas, a doce, dieciséis en distintos centros..., un batiburrillo, ¿verdad?, que en nada conseguía, de alguna manera, cierta estabilidad, pero no estabilidad entendiendo por comodidad —que mucha gente confunde la estabilidad con la comodidad—; es estabilidad para tener un mejor rendimiento. Entonces, si yo tengo estabilidad en el mismo centro, mi rendimiento va a ser superior, más que estar un poco disperso. Entonces, tengo que estar dispersando mi atención, mi concentración, ¿verdad? No, no, una estabilidad en los mismos centros. Y esa segunda conquista, mi compromiso fue que, al menos, al menos, hubiera un mínimo de contratación de veinte horas. Y ese es mi compromiso con este colectivo, y así lo hice. Esas veinte horas fueron presupuestadas en el presupuesto del año 2020. Esto es así. ¿Qué ha ocurrido? Pues lo que ha ocurrido, señoría: que todos los recursos se nos han ido para la Salud. Y que todas aquellas propuestas que nosotros teníamos, evidentemente, se nos han derivado para Salud. Y ahora estamos recomponiendo, a través del presupuesto 2021, pues, de nuevo, a ver cómo podemos organizar estas nuevas partidas.

Usted me habla del fondo COVID, del ministerio. Insisto, yo me gustaría que usted me enseñara dónde está escrito eso, porque... Y encantado, ¿eh?, y encantado, si eso es así, encantado, eso así, porque, a ver, ni la ministra de Educación, ni la ministra de Hacienda nos dicen eso. Nos dicen que no, que tiene que ser ejecutado a 31 de diciembre. Señoría, pues, de verdad, a mí me encantaría que ustedes se pusieran en contacto con la ministra de Hacienda, porque el consejero de Hacienda se ha puesto en contacto con la ministra y ha dicho que no, que la ejecución es a 31 de diciembre. Señoría, yo..., créame, no entiendo de cuestiones técnicas presupuestarias, me supera. Yo, a las consultas, consulto con el consejero de Hacienda, digo: «A ver, el fondo este..., señor consejero, hasta el 31 de diciembre». Pues necesitamos hacer financiación del 2021, claro que sí, evidentemente que sí.

Dicho eso, nuestro compromiso es, ahora que se están replanteando, estamos trabajando con los presupuestos del año 2021, quiero decirle a usted, y a todo el colectivo de monitoras escolares, que estamos trabajando para que haya un mínimo, efectivamente, de veinte horas... Y estoy trabajando... —y espero poderlo conseguir, porque ahora nos viene la negociación también a nosotros de forma interna, ¿no?—, trabajando para que, desde enero de 2021, las monitoras escolares tengan mínimo sus veinte horas de trabajo, mínimo.

Y la tercera conquista sería poder ir progresando, aumentando esas horas, hasta llegar a la jornada completa en función ya no solamente de la disponibilidad presupuestaria, sino en función de las necesidades. Si existen las necesidades, allá iremos con ese aumento progresivo de horas para este colectivo, que son tan necesarios en nuestros centros educativos.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 274

XI LEGISLATURA

30 de septiembre de 2020

Yo, creo que..., créame, espero haberme expresado para que quede bien claro toda esta exposición. O sea, son un colectivo que considero fundamental en el funcionamiento de nuestros centros educativos y que confío que en los presupuestos de 2021, darles respuesta a lo que están esperando.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

11-20/POC-002354. Pregunta oral relativa a las instalaciones municipales ofrecidas por los ayuntamientos andaluces para el desarrollo del curso escolar 2020-2021

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, relativa a instalaciones municipales ofrecidas por los ayuntamientos andaluces para el desarrollo del curso escolar 2020-2021, propuesta por el Grupo Parlamentario Socialista.

Tiene la palabra la señora Rubiño.

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—Gracias, presidente.

¿Dejamos entonces la número 2, que se quedó pendiente, del Partido Socialista, la última, no? Después de...

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Como se le trasladó a la señora letrada, para el final.

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—Sí. Para el final, ¿no? ¿Vale?

Muchas gracias. Y, presidente, gracias por su benevolencia y por su paciencia en el día de hoy.

Doy por formulada la pregunta.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Rubiño.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Gracias, señor presidente.

Señoría, mire usted, usted sabe que nuestra actitud en relación a la colaboración institucional, ha sido un fundamento principal en todo este tiempo. Siempre hemos dicho: queremos volver a las aulas de forma presencial, de forma segura, de forma responsable y con la colaboración de todo el mundo. Y, evidentemente, en esa colaboración hemos estado en comunicación con la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, la FAMP. También lo hemos hecho desde las delegaciones territoriales, con numerosos municipios en cada una de las provincias.

Dicho esto, la cuestión no compete solo ni directamente a la Junta, ya que la solución puede variar en función de las decisiones organizativas que tome cada centro, en el marco de la pandemia de este COVID, de sus circunstancias y de su autonomía de organización.

Pero, mire, yo le pedí al presidente de la FAMP, efectivamente, esa colaboración, colaboración que hemos tenido por parte de muchos ayuntamientos, de muchos ayuntamientos. Así que yo quiero decirle que en todas esas instalaciones que han podido ser cedidas, algunas han sido, pues, rechazadas por cuestiones objetivas de planificación u organizativas del centro. Pero hemos contado con la colaboración de muchísimos ayuntamientos.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Señora Rubiño, tiene la palabra.

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—Gracias, presidente.

Señor consejero, usted ha acusado muchas veces al Grupo Parlamentario Socialista y a esta portavoz, en concreto, de falta de propuestas, de iniciativas constructivas. Lo repite como un mantra, pero ese mantra hace tiempo que dejó de funcionar. Tienen ustedes la educación pública en Andalucía sumida en el caos más absoluto. Y creo que ayer se dio buena muestra de ello, cesando en poco menos de 24 horas a un delegado territorial procesado por estafa. Pero es que, desde que cerraron los centros escolares el pasado mes de marzo, han estado ustedes a verlas venir: ni bajan las ratios, ni contratan el número de profesores que dicen que van a contratar, ni desdoblán las aulas ni adaptan realmente las infraestructuras educativas.

En esta pregunta, nos vamos a centrar en eso. Y la pregunta era muy clara: ¿qué instalaciones, de las ofrecidas por los distintos ayuntamientos andaluces, iba a aceptar el Gobierno para el uso como instalaciones educativas? A día de hoy, no han tenido a bien ni publicar ustedes en cuanto a infraestructuras educativas el listado de las obras a acometer por parte de APAE en el año 2020. Y no me refiero al listado de los 25 millones relativo a las obras que se han hecho este..., o las licitaciones que se han sacado este verano y que, sin embargo, se van a tener que acometer en plena pandemia —dejando de lado, por cierto, a los centros infantiles y los centros de primaria—. Pero, señor consejero, la pregunta, como le he dicho, es muy clara: ¿cuántas de esas instalaciones van ustedes a aceptar? Y ha dado una respuesta totalmente vaga. Porque, en este caso, han sido los alcaldes y las alcaldesas socialistas los que les han hecho a ustedes —el Gobierno del recambio, que no del cambio—, ofrecerles las instalaciones que tienen de carácter deportivo, de carácter cultural, para combatir las consecuencias de la crisis sanitaria en el sistema educativo.

Esta consejería tiene un grave problema en este momento, porque, por más que quiera negarlo, hay una decena de colegios cerrados y más de cien aulas confinadas en Andalucía. Pero el presidente de la Junta, cubriéndose de gloria, dijo aquello de que bajar la ratio no era necesario, que con la mascarilla íbamos bien. Y ya le hemos demostrado que, antes de ocupar los sillones de San Telmo, gracias a la extrema derecha decía justo lo

contrario. Por cierto, el mismo presidente que decía que para qué iba a bajar la ratio, si sabía que las familias, por miedo al contagio, iban a faltar a la hora de llevar a sus hijos a clase. Calculó entre un 20 y un 30%.

Pero, señor Imbroda, hay una necesidad imperiosa de desdoblar las aulas para bajar la ratio. El PSOE de Andalucía gobierna en 460 de 778 municipios, son más del 59%. Alcaldes y alcaldesas le han hecho un ofrecimiento generoso de sus instalaciones municipales. ¿De verdad no les sirve ninguna a ustedes, ninguna? A comienzos de septiembre, en un ejemplo de lealtad y de colaboración institucional, se han encontrado con el consiguiente silencio por parte de las delegaciones territoriales; no han tenido respuesta. Dicho silencio lo podemos entender de la anterior delegada de Sevilla, que, por lo visto, fue cesada por incompetente; el de ahora, por estar procesado. Pero, ¿Málaga, Granada, Jaén? Cientos de instalaciones: casas de la cultura, salones de usos múltiples, aulas de mayores...; en muchos casos, muy cercanas a los colegios de infantil y primaria. Y le pongo un ejemplo: el Ayuntamiento de Almáchar, en La Axarquía malagueña —usted lo conoce bien—. Su alcalde, el señor Antonio Yuste, remitió el pasado 3 de septiembre dos misivas: una para usted y otra para la delegada territorial de Málaga, una carta ofreciendo todas las instalaciones municipales que pudiesen servirles.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Rubiño, vaya terminando, por favor.

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—Termino.

... misiva que, a día de hoy, permanece sin respuesta. Lamentable, señor consejero.

Después nos encontramos con noticias como la de ayer, en prensa, que decía que el IES Sierra Bermeja, de Málaga, no tenía espacio, y que, por cierto, no había recibido las dos prefabricadas que estaban esperando. Se ve que los niños de Andalucía ya no son los niños de Afganistán.

En cualquier caso, señor consejero, después del ofrecimiento de los alcaldes y alcaldesas del PSOE en toda Andalucía, cada vez le quedan menos excusas para no bajar las ratios y desdoblar las aulas en nuestra tierra.

Gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Rubiño.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Gracias, señor presidente.

Señoría, cuando usted habla de caos, yo le quiero decir que a mí..., no es que me esté haciendo usted a mí ningún flaco favor, usted le está haciendo un flaco favor a todo el sistema educativo. Usted está poniendo en solfa

el trabajo de muchos especialistas, de muchos profesionales, que han estado trabajando mañana, tarde y noche para que la vuelta a las aulas sea una vuelta segura, sea una vuelta presencial, responsable y colaborativa. Usted no está, digamos, criticándome a mí. Está criticando también a un montón de profesionales de la Consejería de Salud, del Ministerio de Sanidad, del Ministerio de Educación. Y está trasladando un mensaje que es totalmente erróneo, alarmista e irresponsable. Es irresponsable, señoría. Así que cuando se habla así de caos, con esa ligereza y con esa..., ¿verdad?, debe usted tener un poco de cuidado y pensar más en las familias y no en esa manipulación, ¿entiende? Usted trata de..., en el lenguaje, ¿verdad?, de trasladar todo esto.

Mire usted, ¿se alegra usted del cierre de las aulas? ¿Se alegra usted de que algunos colegios se cierren? Usted me está hablando de que es algo... ¿Usted no esperaba que hubiera esta incidencia? Usted pensaba que iba a haber riesgo cero. Usted me dice la pregunta y me ha estado saliendo por otro lado, ¿entiende? Claro, claro... Entonces, pues yo trato también de contestarle a esas otras cuestiones.

Pero, mire, le voy a decir más: el tema de los ayuntamientos, la inmensa mayoría de los ayuntamientos están colaborando. ¿Qué me está diciendo usted? Están colaborando, sí, están colaborando en la medida de sus posibilidades. Y en la medida de que las direcciones de los centros...

[Intervención no registrada.]

Escuche usted, escuche usted bien. En la medida de que los centros solicitan esos espacios. Porque el hecho de que...

[Intervención no registrada.]

Bueno, señoría, si usted me deja que yo exponga...

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Rubiño, por favor.

[Intervención no registrada.]

Ya. Sé que no está hablando, pero resulta molesto. Por favor. Señora Rubiño, por favor, guarde silencio.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Un poco de educación, señoría. Un poquito de educación.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor consejero.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Un poquito de educación. Estamos hablando de educación, estamos hablando de educación.

Mire usted, insisto, los ayuntamientos están colaborando en los espacios públicos que así consideren los directores. Los directores solicitan esos espacios, y no todos los espacios públicos son útiles para que

nuestros niños vayan, acudan —no todos reúnen las condiciones—. O sea, que yo agradezco públicamente la colaboración de todos los ayuntamientos que ponen a disposición de los centros educativos esos espacios públicos. Como he agradecido públicamente el que se haya generado un perímetro de seguridad que todos los ayuntamientos, allá donde han podido hacerlo, se puede generar alrededor de los centros educativos para evitar aglomeraciones. Pero le voy a decir que, por ejemplo, en Almería hay tres centros que se van a utilizar las instalaciones municipales en los municipios de Dalías y Vícar. En su caso, Cádiz, dos centros, en la Línea y en Cádiz capital. En Córdoba, 12 centros de los municipios de Cabra, Carcabuey, La Rambla, Montilla, Palma del Río, Pozo Blanco, Puente Genil, Villafranca de Córdoba. En Granada no hemos podido todavía aún recibir esos datos integrados, cuando los tengamos se lo haremos saber. En 12 centros de Huelva, en los municipios de Huelva capital, Rociana del Condado, La Redondela, El Rompido, Niebla, Corrales, Punta Umbría, Aljaraque y San Juan del Puerto. Jaén, en dos municipios han ofrecido, en Navas de San Juan y Porcuna, a pesar de lo cual no se va a hacer uso de instalaciones porque así lo han considerado los centros educativos. En Málaga, un centro en el municipio de Frigiliana y muy probablemente otros cuatro en Torremolinos. En Sevilla, se han suscrito acuerdos con varios centros en los municipios de Gerena, La Rinconada, La Algaba, Palomares y Benacazón.

¿Qué dice usted? Pues ya tiene ahí unos cuantos de colaboración, claro, tiene unos cuantos. Y que luego hayan puesto... Por ejemplo, en Sevilla se han ofertado 300 o 200, dijo el alcalde. No se ha podido utilizar ninguno. Pues nada, oye, pues bienvenidas sean las colaboraciones de todos esos ayuntamientos, que hemos agradecido públicamente. Aquí les he señalado unos cuantos. Así que, en el caso de que no se hayan podido ocupar esos espacios, se debe a cuestiones objetivas de planificación o, de nuevo, con las mayorías organizativas del centro, porque no lo han considerado adecuado, sencillamente es eso. Así que, nuevamente agradezco la colaboración de los ayuntamientos de forma pública.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

11-20/POC-001573. Pregunta oral relativa a la reducción de unidades en centros educativos públicos andaluces para el curso 2020-2021

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, pasamos a la última pregunta, relativa a reducción de unidades en centros educativos públicos andaluces para el curso 2020-2021.

El señor Durán tiene la palabra.

El señor DURÁN SÁNCHEZ

—Gracias presidente.

Yo tengo que decirle, señor Imbroda, que venía hoy con una actitud positiva y realmente esperanzado. Así se lo transmití ayer a la alcaldesa de Moriles, para a que su vez se lo transmitiese a la sección de padres y madres del Colegio García de Leániz, que están protestando desde el inicio de curso. Y que han tenido un encuentro con el equipo del Defensor del Pueblo para trasladarle sus inquietudes ante la supresión de una unidad, que ha hecho que la clase donde se concentran en primaria sea de más de 25 alumnos, con cinco niños o niñas con necesidades especiales. Y, claro, después de haberle escuchado la respuesta que le ha dado a la señora Dorado, pues me ha subido más todavía la adrenalina. Estoy esperanzado en que me va usted a contestar que no se ha publicado la orden que tenía que haberse publicado el pasado 23 de agosto, en la que se modificaban las escuelas infantiles, las de primaria, educación especial y colegios rurales, donde se hacía mención a la supresión de líneas, porque estaban todavía ajustando la posibilidad de que el colegio García de Leániz de Moriles pudiese recuperar la unidad perdida. Deme, al menos, la satisfacción de decirme, como le ha dicho a mi compañera Dorado, que eso va a ser una realidad y así se lo podremos transmitir a los padres y madres del colegio García de Leániz de Moriles.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Durán.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señoría. La pregunta era sobre unidades de centros públicos andaluces. Y la verdad es que ese caso concreto, permítame usted, no lo tenía yo aquí contemplado, no venía dirigida a esa... Pero no se preocupe que me enteraré de ese caso concreto y espero poderle dar esa información. La pregunta era sobre la

reducción de unidades en centros educativos, en general, andaluces y cuáles son los motivos para ello. En fin, pues la verdad, me pilla usted ahora mismo sin saber darle esta respuesta. Yo, si se centra en este colegio de Moriles, creo que me ha dicho usted... ¿Me dice usted el nombre, por favor?

El señor DURÁN SÁNCHEZ

—García de Leániz.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Pues llamaré y me enteraré cuál es la situación concreta y específica de este centro.
Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.
Señor Durán, brevemente.

El señor DURÁN SÁNCHEZ

—Sí. Bueno, el tiempo que me queda por terminar, decirle, señor Imbroda, que es uno de los que deberían haber aparecido en una orden que tenía que haberse publicado ya, o al menos entendíamos que debería de haberse ya publicado, para conocer con exactitud el objeto de la pregunta, que era cuántas líneas se han suprimido en todos y cada uno de los colegios que yo le decía. Usted no ha querido contestarme, ni me ha dado la satisfacción de decirme que, al menos, es que no se ha publicado la orden no solamente por el colegio García de Leániz, sino por otros muchos colegios que, evidentemente, podrían recuperar algunas de esas unidades precisamente para seguir trabajando en la vuelta al cole segura, que necesita pues menos número de niños por aula para garantizar la distancia sanitaria que exige la Consejería de Salud.

Pero, fíjese, señor Imbroda, cuando el otro día me decía que éramos alarmistas y que además donde teníamos que resolver las cuestiones era en ese Grupo de Trabajo de Pacto por la Educación en Andalucía, yo le dije que, si usted derogada el decreto de escolarización que ha provocado precisamente la suspensión de muchas de estas unidades, nosotros nos sentábamos. Pero es que, además, no deja usted de darme la razón todos los días que está gestionando la Consejería de Educación. Porque es que hace escasos días, el 14 de septiembre, se encomienda el proyecto por el que se tiene que redactar el decreto de las medidas complementarias para todo el tema de necesidades especiales en los centros educativos de Andalucía. Justo se hace con una memoria que se firma el 29 de julio. Y yo digo...

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Durán, vaya concluyendo.

El señor DURÁN SÁNCHEZ

—Termino, presidente.

Y yo digo, señor Imbroda, yo le decía que no estaba usted en esa comisión. Claro, usted fue de invitado a exponer su libro, y allí le escucharon quienes estaban —nosotros no estábamos—. Pero ahora le digo: si todas las competencias que tiene esta comunidad andaluza, usted las ejerce, y allí no se está hablando de esto, que son precisamente las medidas de las que tenemos competencia, usted seguiría dándome la razón. Este grupo no ha hecho ninguna dejación de funciones, sino que está haciendo lo que debe. Cuando se comprometa realmente a que todas esas medidas, incluido ese decreto, que tiene que redactar...

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Durán, vaya terminando, por favor.

El señor DURÁN SÁNCHEZ

—... va en la línea de poder hablarlo previamente a su redacción, este grupo estará siempre, siempre —y se lo digo de corazón—, para sentarse para colaborar. Mientras tanto, ya sabe cuál es mi respuesta.

Gracias, señor consejero.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Durán.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Bueno, señoría, a ver yo sigo invitándoles a ustedes a formar parte de ese grupo. Es decir...

[Intervención no registrada.]

Pues mire, yo creo que... A ver, señor Durán, usted sabe que yo le tengo alta estima, ¿verdad? y me sorprende no reconocer el que estar ahí sea consecuencia del Decreto de Escolarización. ¿Usted sabe qué ha supuesto el Decreto de Escolarización? Pues mire usted, espero podérselo dar con ya datos muy concretos, para que usted lo tenga, que eso todavía anda vivo, todavía lo de la escolarización, hay exámenes de septiembre, ajustes, reajustes... Cuando tenga los datos se los daré, pero mire, se ha mejorado en décimas la primera opción de escolarización de las familias, se han podido reagrupar hermanos que antes no se podían reagrupar... O sea, se han dado una serie de circunstancias que han favorecido que las familias que han elegido libremente, dentro de esa libertad, digamos, condicionada por la ausencia de plazas, muchas veces, en ciertos centros educativos, se ha podido dar. Entonces, de verdad, estar empeñados en que el Decreto de Escolarización es la causa por la cual ustedes no se cierran, no se sientan a colaborar y a escuchar a todos los colectivos, de verdad, señorías, la

verdad sorprende. Y quiero decirle...; sí, quiero decirles, señorías, que lo que me informan, lo que me informan lógicamente es que todos los colectivos han echado en falta su presencia.

[Intervención no registrada.]

La mayoría, es decir, la mayoría ha preguntado: «¿Dónde está el Partido Socialista?». Pues mire usted, usted..., pues nada, quiero que usted se... Señoría, de verdad, créame que todos los colectivos, especialistas, expertos que han formado parte de ese enorme grupo, que van a sacar un dictamen de un trabajo enorme que se ha hecho —ustedes lo van a tener, lógicamente—, pero todos, todos, han echado en falta ¿dónde está el Partido Socialista? ¿Dónde está el partido que ha tenido responsabilidad de Gobierno casi cuarenta años en Andalucía? ¿Cómo considera...?

[Intervención no registrada.]

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Durán.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—¿Cómo considera un Partido Socialista, con responsabilidad de Gobierno durante tanto tiempo el alejarse de esos colectivos?, en un desdén..., no sé cómo calificarlo, de verdad.

En definitiva, señoría, yo..., ojalá que el resultado, del documento que salga de todo este grupo de trabajo, de tantas y tantas horas de trabajo por parte de todos los grupos parlamentarios, excepto el suyo, ojalá ustedes puedan reflexionar, pararse un momento... Y no piense usted en mí, ni piense en este Gobierno, no piense; piense en nuestros niños y en nuestros jóvenes, piensen en ellos; no piense en este Gobierno, piensen en nuestros alumnos. Y si ustedes consideran que ese documento da respuesta a nuestros niños jóvenes, no a este Gobierno, por favor reflexionen, y si tienen algo que aportar más a ese documento, háganlo, que están todavía a tiempo.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

11-20/APC-002309, 11-20/APC-002356 y 11-20/APC-002430. Comparecencia del consejero de Educación y Deporte, a fin de informar sobre la contratación de personal docente y medidas para la bajada de la ratio en las aulas en el curso 2020-2021

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la comparecencia agrupada, a fin de informar sobre la contratación de personal docente para el curso 2020-2021, comparecencia instada por los grupos parlamentarios Ciudadanos, Popular Andaluz y Socialista.

Cuando el señor consejero...

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Gracias, señor presidente.

Señorías, ustedes saben... —en fin, ahora es cambiar un poco el paso de mi exposición— que desde el 30 de junio, el 30 de junio se presentó, o presenté un plan de acción, que está en marcha en su totalidad, como así informé en sede parlamentaria la semana pasada, y luego, además —creo que esto es muy importante—, incluye la capacidad de adaptación y ajuste a las circunstancias cambiantes que esta evolución del virus va provocando.

En definitiva, quiero agradecer la colaboración continua de la Consejería de Salud y Familias, con la que trabajamos de la mano en ir actualizando los protocolos de actuación, unos protocolos específicos en cada centro, así como el nombramiento de los coordinadores COVID en cada centro, algo que es una realidad. Quiero decirles también que esa comunicación con..., esos coordinadores están en comunicación directa con un enlace sanitario para agilizar las gestiones, e incluso hemos integrado el sistema Séneca, de Educación, con el sistema informático Diraya, del SAS. Se ha dotado a los centros educativos con miles de litros de hidrogel, millones de mascarillas; también incluye una dotación de 25 millones de euros adicionales a la adaptación de espacios, obras, proyectos que los centros presentaban —hasta dos, con un máximo de 25.000 euros cada uno—. Esta medida ha permitido que unas mil..., unas mil obras adicionales a las previstas.

En definitiva, también empezando..., ahora mismo, en estos momentos, ya se están repartiendo los primeros equipos informáticos en centros educativos, que se van a ir produciendo a lo largo de estos días que quedan de septiembre, más durante todo el mes de octubre. También esperando la dotación tecnológica que desde el Ministerio de Educación así nos han hecho llegar, y confiamos en que nos lo hagan llegar, nos han dicho que antes de final de año; bueno, pues iremos, tal cual vayamos recibiendo todos esos dispositivos digitales, los haremos llegar a todos los centros educativos.

En cuanto a las medidas pedagógicas..., que probablemente muchas veces se nos pasan por alto y estamos más en lo complementario, más en lo material, pero las pedagógicas son fundamentales, pues también se tiene que dar a este curso la evaluación inicial y el refuerzo educativo. Ya saben ustedes que el PROA, por ejemplo, ha arrancado este lunes, día 28, cuando esto en años anteriores no ha ocurrido, y esto supone tres

meses adicionales más para el refuerzo. En definitiva, también hemos tenido un incremento de personal docente y no docente, en un contexto en que la bajada demográfica es una realidad palpable. A veces, cuando uno escucha estos datos, pues la verdad que uno entra un poco en situación de preocupación. En este curso tenemos casi veintidós mil niños menos en infantil y primaria. Esto sería también un dato para poder reflexionar entre todos, por qué está ocurriendo esto, por qué está sucediendo todo esto. También quiero indicarles que, antes de desglosar el aumento de plantilla que hemos hecho de manera extraordinaria, hemos previsto un incremento de la dotación extraordinaria para sustituciones, sustituciones de docentes, en torno a unos 50 millones de euros. Más plantilla significa que hay más personas susceptibles de necesitar una sustitución, y de ahí este incremento extraordinario en este capítulo de sustituciones. También hemos incorporado más docentes en el sistema público, más docentes, para que sirvan de apoyo y refuerzo por el COVID. Este curso alcanzamos, con este incremento, un total de 107.820 docentes, lo que significa que la plantilla ha aumentado en este curso extraordinario un 6%. En la educación pública, este incremento..., se lo voy a desglosar para aclarar, porque muchas veces uno cree estar en la época de la información y no, a veces nos encontramos con que estamos en la época de la desinformación —no creo que sea de manera interesada; quiero pensarlo, ¿verdad?—. Pero quiero aclarar y tener la oportunidad de poderlo hacer de nuevo en sede parlamentaria. Miren, se trata de un incremento, no de una sustitución; incremento del capítulo de refuerzos de docentes en educación pública. Se los voy a desglosar: 450 se incorporan para las nuevas unidades y ampliación de enseñanza, sobre todo en formación profesional; 826 docentes lo hacen para cubrir las horas de reducción que hemos dotado para los coordinadores COVID que existen en cada centro; es decir, todo esos coordinadores que se dedican..., las horas que dedican a supervisar, digamos, a organizar todas las cuestiones COVID, todas esas horas que dejan de dar clase también van a ser sustituidos por esos 826 docentes que tienen ahora mismo esa responsabilidad.

Y 4.014 docentes están incorporados de forma extraordinaria para dar apoyo y refuerzo a los centros con mayor volumen de alumnado y así facilitar desdobles y bajar el número de alumnos por aula donde haga falta. De estos 4.014 docentes que están incorporados desde el primer día, 1.864 son de primaria y 2.150 son profesores de secundaria. Y 970 docentes se han incorporado a la red concertada, que se desglosan en 674 para primaria y 296 para la secundaria. Y, además, actualmente seguimos analizando con la Mesa Sectorial, en la Mesa Sectorial, con las organizaciones sindicales, la posibilidad de aumentar aún más esta cifra. Y eso es lo que estamos estudiando junto a ellos, para ver qué refuerzo más podemos dar, fundamentalmente en etapas de infantil y de primaria.

Pero, señorías, no me pueden negar que un incremento del 6% de la plantilla es una apuesta indudable de la Administración, una apuesta firme por adoptar medidas necesarias en materia de personal para atender las circunstancias extraordinarias que estamos viviendo. Un incremento que se ha visto reflejado en las convocatorias de SIPRI, para cubrir vacantes y sustituciones en este mes de septiembre. A día de hoy son 11.556 las plazas convocadas en septiembre, y ahora mismo hay otra convocatoria en marcha, cifras nunca vistas en Andalucía, como ustedes bien saben. Estos son datos, señorías, y los pueden, lógicamente, comprobar en el [...] oficial que lleva la consejería a través de Séneca.

Con respecto a la ratio, hay quien habla mucho de este concepto e intenta utilizarlo; lo intenta retorcer, si me lo permiten. Y esto, lógicamente, genera confusión. Y se utiliza para atacar a este consejero, a este

Gobierno. Y esto, señorías, no son más que cifras, en el sentido de que si hay 22.000 alumnos menos y un incremento de 6.500 docentes, la ratio va a bajar de manera exponencial, de manera indirecta, sobre todo en todos aquellos lugares donde hay espacio. Y además lo va a hacer en los centros, estos refuerzos, en los centros más saturados, que son aquellos que han recibido la dotación de docentes de apoyo COVID, permitiendo así la creación de refuerzos y desdobles, dentro de las limitaciones de espacio que existen. A veces se nos olvida también este dato, para aquellos que utilizan de una manera recurrente este concepto. Un objetivo constante de la consejería desde que este nuevo Gobierno llegó a la Junta, y muy especialmente este curso. Quiero recordarles que ya el año pasado aumentamos en 750 docentes la plantilla de docentes pública, aunque hubiera un descenso de nuevo de alumnado, por la bajada de la natalidad. Por tanto, no es nuevo, aunque sí lo es por estas circunstancias excepcionales el volumen tan grande del incremento en este curso.

Señorías, quiero compartir con ustedes también el refuerzo de la plantilla no docente, fundamental para el funcionamiento de cualquier centro educativo. Concretamente, del personal de limpieza. Hemos incorporado a 1.600 trabajadores más a este servicio para que puedan establecer los turnos de limpieza adicionales que la situación requiere.

Y, señorías, hablando de plantilla docente pública, no quiero quedarme solo en los números, quiero también compartir con ustedes que también seguimos trabajando por su estabilidad. Y vuelvo a repetir, estabilidad no es comodidad, es rendimiento, mejorar el rendimiento. Y para eso necesitan nuestros docentes esa estabilidad.

Recordarán que tuvimos que aplazar las oposiciones como consecuencia de la alerta sanitaria. Nuestro compromiso de estabilidad sigue en pie y ya tenemos todo programado de nuevo. De hecho, el 4 de octubre se realizará la primera prueba de las oposiciones de Inspección. Ya está también en marcha el proceso selectivo para las 68 plazas del Cuerpo de Catedráticos de Música y Artes Escénicas. Y el mes que viene se publicará la convocatoria de las 6.206 plazas previstas para secundaria, profesores técnicos de FP, escuelas oficiales de idiomas, profesores de escuelas de arte y arte dramático.

En definitiva, señorías, este curso es un curso especial, en que todas las medidas que se puedan adoptar serán siempre insuficientes. Nunca un sistema educativo, ni el nuestro ni ninguno en el mundo, se ha tenido que enfrentar a una situación similar a esta. Nuestra respuesta a las necesidades del sistema ha abarcado un número grande de áreas, incluyendo, como no puede ser de otra manera, el aumento de la contratación de personal tanto docente como no docente. Y aún seguimos trabajando con la Mesa Sectorial para intentar mejorar estos refuerzos.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Carrillo.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Sí. Muchas gracias, señor presidente.

Yo apelaría en esta intervención, al principio, a que el Partido Socialista escuche a la comunidad educativa de verdad. Ayer en el Grupo de Trabajo del Pacto Social por la Educación en Andalucía —donde no está el Partido Socialista, está todo el Parlamento menos el Partido Socialista, y de nuevo le pedimos que acuda a ese grupo de trabajo, porque lo necesita la educación andaluza—, la presidenta de CODAPA, que no es sospechosa de ser presidenta de una asociación neoliberal, que defiende a los padres y madres de la educación pública, dijo en sede parlamentaria —y pueden verlo en el visionado de su intervención— que lamentaba y que se ahorra los calificativos por la ausencia del Partido Socialista en ese grupo de trabajo por un pacto educativo. La presidenta de CODAPA. Y eso es extensivo, esa declaración, a todos los colectivos que están yendo de la comunidad educativa. Por tanto, con qué desahogo el PSOE dice que no escuchamos a la comunidad educativa cuando se ausenta de este grupo de trabajo y cuando la huelga convocada, impulsada y alentada por el Partido Socialista y su apéndice comunista, no ha tenido el éxito que ellos esperaban. ¿Quién no escucha a la comunidad educativa?

Yo creo que están tan acostumbrados a reunirse con los mismos de siempre que creen, en una metonimia bastante ampliada, que esa parte es el todo y que eso representa la totalidad de la comunidad educativa. Docentes, padres, madres, alumnos, profesionales de la limpieza, del sector administración, de subvenciones, trabajadores..., creen que lo representan todo. Bien, pues para escuchar hay que venir a ese grupo y, si no se viene, por lo menos que no hablen de oídas.

Usted ha dado lo que ha considerado datos irrefutables, que es como se tienen que presentar las cosas, señor consejero, con datos y evidencias. Cuando uno contrata 6.500 docentes más, cuando la consejería contrata más de 1.500 profesionales del sector de la limpieza, cuando la consejería soluciona el conflicto de las 73 trabajadoras que había dejado el Partido Socialista en una ilegalidad manifiesta y la consejería, cumpliendo la ley, cumpliendo los protocolos, cumpliendo todos los parámetros, soluciona ese problema, eso no solo es para agradecer el trabajo de toda la consejería y de todo el equipo de la consejería, que desde este grupo parlamentario lo hace cada día, sino para que la sociedad andaluza y la comunidad educativa vean que aquí detrás hay un consejero y una consejería que responden a los problemas.

Y dirán que es que no todo se está haciendo bien. Es que estamos en una situación anómala, una situación histórica. ¿Qué gobierno mundial lo está haciendo a la perfección, al cien por cien? ¿Están todos los problemas solucionados de Andalucía, generados en los últimos 40 años? No. ¿Están todas las obras de urgencia, que en los últimos años se acumulaban, resueltas? No. Porque este consejero no lleva ni dos años en el cargo, y un problema que se crea en 30 años no se puede solucionar en dos. ¿Se están poniendo las bases para solucionarlo? Sí. ¿Se están tomando medidas de urgencia ante una situación anómala? Sí. ¿Están avaladas esas medidas por el Ministerio de Educación? Sí. Por tanto, ¿dónde están las críticas?

Yo pediría menos críticas y más arrimar el hombro; menos desahogo sobre una situación irreal, y más apechugar con la situación que hay. Y ya habrá tiempo de pelearse políticamente, ya habrá tiempo de pelearse dialécticamente, pero no en una pandemia no cuando precisamente hay personas y colectivos que lo están pasando mal. Y, de nuevo, miren, a las cuatro de la tarde de hoy, 30, se reanudan los comparecencias del Pacto Social por la Educación en Andalucía, que lo que se pretende es que sea una semilla que constituya y construya un pacto nacional por la educación, que no piense en las próximas elecciones, sino en las siguientes generaciones. Están a tiempo de sumarse. Pero me temo que, a las 4 de la tarde,

solo va a haber cuatro grupos parlamentarios; el quinto, en su casa. Y luego dirán: «Es que no escucha el consejero a la comunidad educativa». No, quien no escucha a la comunidad educativa es el PSOE, que le está diciendo que venga y no viene.

Y para los amantes de la ratio, que no ha sido una preocupación en Andalucía en cuarenta años y ahora sí lo es, pues, hombre, no hay que retorcer tampoco la realidad, porque si se contratan 6.500 docente más y hay 22.000 alumnos menos, es lógico concluir que la ratio va a bajar. Pero también le digo una cosa, señor consejero: usted y yo hemos sido educados en aulas de 40 y 50 alumnos, de la antigua enseñanza, antes de que el PSOE metiera tanto las manos en las leyes educativas. No ha pasado..., no pasaba nada, ¿verdad? Se podía estudiar bien y uno salía formado, salía preparado. No hay un índice..., en ningún país del mundo, con los mejores sistemas educativos del mundo —le puedo traer el finlandés—, donde haya una relación causa-efecto entre bajada de ratio, aumento de la calidad y mejor entrada en el mercado laboral; no existe, no existe. Entonces, a mí me tienen que explicar por qué aumenta la calidad o aumenta esa capacidad del alumno si uno baja de veinte alumnos por clase. O a lo mejor es que se quiere aumentar la contratación del personal docente, que previamente seleccionen los grupos políticos interesados en que se contrate más personal docente. A ver si es que hay una lectura política detrás, y lo que se quiere es llenar la educación pública de personas y colectivos afines a una causa. Yo quiero pensar que eso no es así, y que lo que se quiere es mejorar la educación. Pero que no vayan por la ratio, porque esa no es el único problema que existe. Existen más y se está trabajando para ello. Entonces, cuando el Ministerio de Educación avala estas actividades; cuando las matemáticas están diciendo que se contratan más profesores, menos alumnos, bajará la ratio; cuando además de todo eso...

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Carrillo, vaya...

El señor CARRILLO GUERRERO

—Estoy terminando, señor presidente.

..., medidas pedagógicas de refuerzo, de incremento de personal, solucionando problemas, como lo que ha hecho con las trabajadoras, cumpliendo con todas las medidas de protocolos sanitarios —gel, mascarillas, coordinadores de COVID—; cuando todo eso se está haciendo en una situación excepcional, las críticas, o son justificadas o deberían ser menos desahogadas, porque no retrata a la consejería, sino que retrata al que critica.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Carrillo.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Caracuel.

El señor CARACUEL CÁLIZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, en primer lugar, queremos poner en valor el esfuerzo y el trabajo, empezando por el docente y acabando por el propio presidente de la Junta de Andalucía. Por ello, queremos reiterar el agradecimiento a todos los maestros y profesores. Y también el agradecimiento a su consejería, con usted al frente de la misma.

Señorías, estamos abordando en esta comparecencia, que con detalle nos ha trasladado el señor consejero, la contratación de personal docente. Como bien ha explicado el consejero, fue un compromiso, allá por el mes de junio, y un compromiso que se ha cumplido, que se ha traducido, como demuestran las cifras, en un incremento de personal para hacer frente a la situación inusual que estamos atravesando, una compleja situación, como ha quedado patente en la intervención que ha tenido el consejero y que es de todos conocida.

Pero se ha conseguido; se ha conseguido tener una vuelta a las aulas, pese a las dificultades, una vuelta segura, por un lado. Y, por otro, también algo que era muy importante y necesario, como generar nuevas oportunidades de empleo para personal docente y también para personal no docente. Por lo tanto, estamos ante una clara ampliación de la plantilla para dar respuesta a las necesidades generadas por la COVID-19. Se ha hecho una dotación especial y, además, ha quedado clara y patente la intención de dar más, como lo ha expresado el señor consejero en su comparecencia.

Yo, simplemente, me quiero quedar en lo positivo, señorías, no entrar en debates ideológicos. Y es que, al final, se ha conseguido aquello por lo que se ha trabajado —y en anteriores intervenciones también lo hemos señalado—, por volver a una vuelta a las aulas de la forma más segura posible. Y ello pasaba por muchos complementos, como se han citado, pero también por aumentar los equipos docentes y no docentes. Y eso también, a día de hoy, es una realidad. Por lo tanto, queremos trasladar nuestro agradecimiento y enhorabuena por el trabajo y esfuerzo al consejero, y en su nombre, a toda la consejería y al Gobierno de la Junta.

En definitiva, nosotros hacemos hincapié en ese aspecto positivo, que no es más que el beneficio de niños y niñas en su formación y en un sistema educativo frente a la pandemia, frente a las circunstancias a las que se están teniendo que ver afectados todas las facetas de la vida y, por desgracia, como no podía ser de otro modo, también el sistema educativo y el sistema de enseñanza-aprendizaje, pero que se está salvaguardando, con mucho esfuerzo, de la mejor forma posible.

Por lo tanto, gracias. Y destacamos muy positivamente ese incremento de dotación de plantilla, que se prometió, como hemos dicho, y ha sido un compromiso cumplido, que es lo que caracteriza a este Gobierno del cambio.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Caracuel.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Rubiño.

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—Gracias de nuevo, presidente.

Ayer, el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía aprobó varias medidas en materia sanitaria para frenar la expansión del coronavirus en Andalucía, en una rueda de prensa que solamente se puede calificar como caótica, *ex aequo*, entre el portavoz del Gobierno y el consejero de Salud, que hoy ha tenido incluso que desmentir algunas de las medidas que estaban corriendo por las redes sociales. Pero una de ellas era cierta: la recomendación general de relacionarse en grupos reducidos, no superiores a seis personas, incluso en el ámbito privado. Pero, ¡qué curioso!, nada se decía de los centros educativos.

Y si algo hemos tenido claro los socialistas desde que comenzó la crisis sanitaria y se cerraron los colegios e institutos, el 13 de marzo, es que las niñas, niños y jóvenes, no podían volver en septiembre de la misma forma en la que se marcharon. Por ello, y mal que les pese, tras numerosos encuentros y reuniones con la comunidad educativa —que no nos trasladan lo mismo que nos dicen ustedes—, presentamos una moción en esta Cámara, el pasado 23 de julio, con cuarenta puntos, que fue tumbada en bloque por las tres derechas. Por cierto, la misma suerte que corrió la moción que presentamos el pasado viernes, en materia de infraestructuras educativas y de servicios complementarios de enseñanza. Por cierto, a la portavoz de Vox le diré que aquí, en comisión, dice una cosa, pero después vota otra en el Pleno, porque aquí se erige como la voz del transporte escolar, de los comedores escolares y de las empresas extraescolares y, sin embargo, cuando el Partido Socialista, de una manera positiva y propositiva plantea esas medidas —que, por cierto, son los colectivos quienes nos ayudan a redactarlas—, pues votan en contra. Ese no al Partido Socialista es todo un ejemplo, si me permiten la ironía, de su buena disposición para colaborar por el bien de la educación pública en nuestra tierra, y esa mano tendida, que tanto les gusta mencionar a otros portavoces, pero que después se queda en nada —palabras vacías, nos tememos—. Porque de nuevo le han dicho «no» a un fondo COVID de 150 millones para adaptar las infraestructuras educativas a la situación actual. Dijeron no al plan de refuerzo de la garantía alimentaria, no a las empresas de transporte escolar, aulas matinales, extraescolares, comedores. Y lo triste, señorías, es que ustedes no le votaron que no al Partido Socialista, le votaron que no a cincuenta mil empleados y empleadas de nuestra tierra, que dependen de esas empresas, por no decir que también votaron no a adaptar los centros educativos para bajar la ratio.

Y les recuerdo que esta comparecencia fue a petición del Grupo Socialista, y que permitimos —porque nos parecía que enriquecía el debate— que, si era sobre la ratio, también se introdujera la contratación de personal, aunque la misma letrada dijo que estaba un poco cogido por pinzas. Pero después vemos que las intervenciones de los diferentes portavoces se aprovechan para cualquier cosa menos para hablar del objeto del debate. Yo entiendo que hoy es un día difícil, como lo fue ayer, para la Consejería de Educación. Y le puedo garantizar, señor consejero, que ni esta portavoz ni ningún diputado o diputada del Grupo Parlamentario Socialista se alegra de los contagios y se alegra de que se confinen aulas y se confinen colegios. Me parecen palabras muy gruesas, que nunca han salido de nuestra boca para que usted las coloque en esta comisión. Pero, bueno, después nos remitimos al *Diario de Sesiones*.

También le digo que la presidenta del Grupo Socialista, Susana Díaz, le hizo entrega el pasado..., comienzos de septiembre, el día 2, un documento al presidente Moreno Bonilla de 14 puntos en el que se ha-

blaba de bajada de la ratio máxima a 20 alumnos por aula, contratación de más docentes y adaptación de las infraestructuras. Porque le voy a dar datos: el 96% de las aulas en Andalucía incumple la ratio recomendada de 20 alumnos por aula, y más de 30.000 están asistiendo a aquellas aulas que no cumplen la ratio legal de 25 alumnos. Hay 1.200 aulas repartidas por colegios andaluces que están hacinados, sin cumplir las medidas de seguridad actuales. No hablamos del gobierno socialista durante casi 37 años, hablamos de la situación actual. La comunidad educativa está cansada de sus excusas, de que todo lo achaquen a lo anterior, dejando de lado que una situación excepcional necesita de medidas excepcionales. Y, claro, corren malos tiempos para la consejería, qué le vamos a hacer.

En todo momento la contratación de docentes ha resultado para nosotros fundamental para bajar esa ratio. Pero, señor consejero, es que ustedes dan unas cifras cada vez que comparecen: 6.300 en las comunicaciones oficiales, más de siete mil según Bendodo; 6.500 según la viceconsejera en Canal Sur, que dijo 5.500 para la pública, y 1.000 para la privada; a mediados de septiembre la consejería hablaba de 3.00 en secundaria, bachillerato, adultos, artística; y el 28 de agosto el Consejo de Gobierno aprueba 4.014, que si se suman a los 450 que usted acaba de decir, y 826 que suplen las horas COVID, no salen 6.300, salen 5.290. O sea, o no saben sumar o nos quieren engañar. ¿Cuántos son realmente los refuerzos que se han destinado para poder bajar la ratio?

Y le diré algo, señor consejero, le voy a leer unas palabras: «En Andalucía es posible una educación de primera, apostando por el mejor activo que tenemos, nuestros docentes. Es cuestión de voluntad, de prioridades y de inversión. Y por eso el Gobierno del Partido Popular Andaluz reducirá la ratio en la educación infantil a 20 alumnos por profesor». ¿Sabe de quién son esas palabras? Del actual presidente de la Junta de Andalucía, Moreno Bonilla, cuando era el líder de la oposición en este Parlamento. Y lo dijo en sede parlamentaria. ¿Cómo cambian las cosas, verdad, señor consejero? Porque si atendemos a las declaraciones actuales del presidente Moreno Bonilla, vuelve a decir lo que le dije antes, él no considera que la bajada de la ratio sea esencial para preservar la salud de la comunidad educativa. Él considera que con la mascarilla hay suficiente. Y, claro, cuenta con el absentismo escolar de un 20-30% de los alumnos. Pero al mismo tiempo ustedes amenazan a las familias con activar el protocolo de absentismo. Después sale el señor Marín, que, bueno, que sus salidas de tono pues parece ser que se están haciendo legendarias, y a las 24 horas le tiran de las orejas y le dicen: ¿adónde va usted diciendo que las familias tienen derecho a no llevar a sus hijos al colegio? Eso sí, los centros privados de formación profesional anuncian la ratio a 15 alumnos por aula. Aunque, curiosamente, la primera aula que fue confinada en Andalucía fue en Córdoba y fue en un centro de formación profesional privado. ¿Le suena a usted, señor consejero? Seguro que sí. Los propios sindicatos se lo han dicho, y estuvieron negociando con usted a principios de septiembre, se levantaron tres veces de la mesa, porque solamente les ofrecían 500 cupos más para reforzar la educación y bajar la ratio. Y no me diga que no es verdad, porque son datos de los sindicatos; ofrecimiento que se encontró con la oposición sindical porque les parecía insuficiente.

Y algo fundamental, señor consejero, a lo que nos tiene que contestar: ¿es verdad que los refuerzos van a estar contratados hasta el 31 de diciembre? Porque usted mismo reconoció que eso iba a depender de los presupuestos del año 2021. Parece mentira que usted lleve ya casi dos años formando parte del Consejo de Gobierno y haya aprobado dos presupuestos generales de la Junta de Andalucía, porque usted debe saber

que se puede utilizar el anticipado de pago o hacer un gasto plurianual. ¿O acaso el incremento ordinario de plantilla no lo contrata usted para todo el curso escolar? Aclárese y dígallo. Y le diré dónde aparece que se puede destinar parte de estos fondos de 2020 al 2021 del fondo COVID, del que Andalucía ha recibido 383,4 millones de euros. Aparece en el propio real decreto ley que regula el fondo COVID, de 16.000 millones de euros. No le tiene usted que preguntar a la ministra, porque viene claramente en el real decreto.

Lo único cierto es que los refuerzos COVID en primaria, que no en infantil, han llegado tan solo al 34% de los municipios andaluces, de modo que hay 521 que no reciben ni un solo refuerzo COVID. Después...

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Rubiño, vaya terminando.

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—Termino ya, señor presidente.

Después dirán que el Grupo Socialista no es riguroso y que no da datos. Pues nada más y nada menos que los municipios de menos de 5.000 habitantes, el 94% se queda sin refuerzo COVID. ¿Qué criterio han seguido ustedes, más allá del meramente numérico, para poder repartir esos cupos?

En fin, señor consejero, estamos viendo que la bajada de la ratio no es una prioridad para ustedes, pero sí lo es para el Grupo Socialista y para esta diputada. Y espero que en la réplica nos pueda dar algunas aclaraciones sobre las cuestiones que le hemos planteado.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Rubiño.

Por el Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra la señora Piñero.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, en primer lugar le quiero dar las gracias por el trabajo que su consejería ha hecho durante todo este tiempo para intentar sacar una solución a..., bueno, a todo..., a la respuesta del COVID dentro de las escuelas. Y también a los profesores, que bajo un alarmismo, como hemos dicho antes, pues están trabajando como presionados también.

Es una pena, es una pena que el Partido Socialista venga aquí ahora intentando salvar lo que han destruido durante tantísimos años, y que hagan tantísima demagogia sobre aspectos que es que no casan. O sea, 37 años que han llevado a Andalucía a la ruina, a la ruina, con una falta de recursos que ellos han ido también reduciendo, pero con una falta de motivación del profesorado, que no ha sabido transmitir muchas

veces por la falta de carrera profesional. Porque estamos en un sistema educativo muy rígido. No se han preocupado por la formación de los profesores, no se han preocupado de que salgan con una ilusión para transmitir esos alumnos, a esos alumnos los han llevado a un abandono escolar y un fracaso escolar patente. Y esto no lo digo yo, lo han dicho los comparecientes en el pacto por la educación, que si hubieran venido se hubieran dado cuenta y hubieran aprendido. Pero, claro, su soberbia se lo impide.

Y además hacen demagogia, porque en la moción, que yo se lo dije, la moción del otro día, no era un no..., perdón, era un no al PSOE, pero no era un sí al Gobierno. Y, señor consejero, se lo dije y se lo vuelvo a repetir, tiene agencias que están controladas por el Partido Socialista y que les están jugando una mala pasada, y que usted tiene que controlar mejor. Porque cuando se habla de los contratos y las prórrogas y todo eso, tiene que ver cuáles son los contratos de licitación que se están haciendo ahora, qué está pasando con los comedores, que tienen el precio del menú, como he dicho antes, bajísimo desde hace muchísimos años. O sea, que vamos a dejar de estar siempre atacando al otro, cuando ni ellos han sabido hacerlo y encima, ahora, por recuperar lo perdido, no construyen, no construyen para nada. Esto es una pena y con eso contamos. Pero hacer encima demagogia y crítica de lo que otros intentan recuperar es ya perjudicial. Está indicando que no es un partido constructor, sino un partido destructor.

Y hay que darle un tiempo a las mejoras. Y un dato que ha dicho aquí, pues, la bajada de la ratio conforme a que también se baja porque el número de alumnos pues ha disminuido. Evidentemente, por este..., falta de..., este reto demográfico que tenemos ahora, en un invierno demográfico. Y que sí que desde el Gobierno se deben de potenciar esas políticas pro natalidad, estas políticas pro familia, que den estabilidad para crear, como digo, familias y por tanto...

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Piñero, vaya terminando.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Voy terminando.

Aquí simplemente estamos para poder construir, queremos un cambio para que nuestro alumnado, que sale de las aulas en las nuevas generaciones sean personas alegres, felices —como decía Tonucci, en el Pacto Social por la Educación—, que sean emprendedores y que no estén siempre dependiendo de la paguita y de los trabajos temporales, sino que sean ellos capaces de crear empleo, que sean capaces de dar una cultura a la sociedad y que a Andalucía la pongan en el sitio que se merece, arriba.

Gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Piñero.

Señora Dorado Balmón, tiene la palabra.

La señora DORADO BALMÓN

—Gracias, señor presidente.

Usted sabe, señor consejero, que no estamos de acuerdo en cómo se están haciendo las cosas, y en varias ocasiones hemos ofrecido propuestas al respecto que, bueno, han quedado en el aire.

Y, por cierto, al portavoz de Ciudadanos, que diga que la huelga es cosa de los partidos y no de la comunidad educativa, es deslegitimar al movimiento social. Y ustedes sabrán a quiénes quieren echarse encima. Y que Vox refuerce esa distorsión de la realidad, pues, a ver, no nos sorprende, porque sabemos que viven en un siglo anterior. Pero creo que es grave que se pretenda callar a la comunidad educativa; es muy preocupante.

Señor consejero, la necesidad de más docentes en la pública y la estabilidad de las plantillas, que la interinidad deje de ser un largo peregrinaje que llega a durar más de una década, es una realidad que la comunidad educativa lleva años poniendo sobre la mesa, no es una cosa nueva. ¿No han hecho ustedes un estudio de cuántos y cuántas docentes hacen falta en el sector público para garantizar la calidad de la enseñanza? Háganlo, y respondan según esas necesidades. Y con datos claros, por favor; dejen de marear las cifras; les encanta el baile de cifras en el Parlamento, en la prensa..., es una cuestión bastante terrorífica. Pero bueno, la realidad es que tenemos a las familias y a quienes trabajan en los centros de enseñanza cruzando los dedos para que no pase nada.

Y con el tema de la ratio, aquí nadie retuerce el tema de la ratio, señor consejero; no, se han retorcido ustedes. Estamos viendo cómo quienes forman parte de la comunidad educativa ponen este tema sobre la mesa constantemente. Es un requerimiento de hace mucho tiempo. Ahora, lo que no se puede es, en unos sitios tener aulas masificadas y no hacer nada y luego, por otro lado, en los centros donde por sus características hay una ratio baja, cerrar líneas.

Ahora, si lo que ustedes pretenden es seguir privatizando el derecho básico a la educación, al final, lo que está consiguiendo es un maravilloso ejemplo de fomento de la desigualdad en Andalucía, y eso está siendo cristalino para la comunidad educativa y, sin duda, para nuestra formación.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Dorado.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, cuando usted habla, señora Dorado, de la privatización... Y esto es verdad: yo creo que nunca, nunca, el sistema público de educación andaluz, nunca ha estado más reforzado que ahora; nunca.

Y no es..., mire usted, no es una afirmación; no es una afirmación gratuita, no es una venta de humo ni nada parecido. Yo, cuando le hago esta afirmación, la acompaño, lógicamente, de datos, datos oficiales. Lógicamente, usted me podrá decir: «Pues mire usted, consejero, yo creo que no son suficientes». Puede ser,

puede ser, pero que haya habido un refuerzo en la educación pública, el mayor refuerzo en la educación pública con este Gobierno, eso nunca ha ocurrido anterior: en presupuestos, en plantillas docentes, en recursos y en recursos en todos los sectores, en todos, señorías, en todos; no hay ni uno que se nos queda atrás.

Insisto: ¿suficiente? Seguramente no, porque las necesidades van surgiendo, y conforme van surgiendo necesidades, tenemos que atenderlas. Algunos, como su pregunta anterior, pues a lo mejor no llegas a tiempo y tienes que correr más por trámites que a uno, ya le dije antes, no le hacen gracia, trámites de procedimientos administrativos, que son a veces tediosos y lentos, ¿no? Pero nunca ha habido ese refuerzo en la educación pública de nuestra comunidad. Y no solamente, señoría, es un refuerzo cuantitativo, cuantitativo —más docentes, más recursos...—, sino que este consejero quisiera que eso fuera acompañado de un mayor refuerzo cualitativo, es decir, que todos los esfuerzos y todos los refuerzos sean para mejorar la calidad educativa de nuestro sistema.

Vuelvo a insistir: este consejero está pensando en nuestros niños y en nuestros jóvenes, en cómo podemos mejorar su formación para el mundo este, para este mercado laboral tan..., digamos, excepcional, en el que estamos todos, incluyéndonos usted y yo; en este mercado laboral tan extraño, tan cambiante, tan variable, tan variable.

Entonces, quiero decirle con esto que no es una cuestión cuantitativa, de recursos —que también—, sino un salto cualitativo en la calidad educativa, que entre todos podamos, para que nuestros niños y jóvenes estén lo mejor formados posible y nuestros docentes también. Entonces, nunca ha habido esa apuesta por la educación pública en nuestra comunidad. Y seguramente habrá cosas que mejorar, no le quepa la menor duda, pero ya estarán ustedes también para recordármelo a mí y para podernos poner en acción. Así agradezco esa reflexión suya.

Mire, señora Rubiño..., perdón, señora Piñero: nosotros estamos en esta fase de construcción. Usted sabe, usted sabe que una de las cosas que más le pueden cansar a uno es trabajar para el pasado. Es muy complicado; trabajar para el pasado, créame usted que cansa. Es decir, tener que estar reconstruyendo continuamente sectores, colectivos, para poder avanzar y para poder actualizar y para poder estar preparados para los retos y enormes desafíos que tienen todas las sociedades del mundo —no la andaluza, del mundo—, para afrontar esta situación excepcional que vivimos, créame que tiene..., créame que es de una envergadura extraordinaria, extraordinaria. Entonces, tener que estar trabajando para el pasado cansa, pero tenemos que reconstruir un montón de servicios y de situaciones que nos hemos ido encontrando. Y yo no digo que se ha avanzado en determinadas cuestiones, pero hay otras muchas que han quedado maltrechas y, evidentemente, en eso estamos. Ya sé que usted no me ha dado un sí rotundo, ni yo tampoco se lo he pedido; yo lo único que le puedo ofrecer es el trabajo que se está desarrollando desde el Gobierno y desde esta consejería, en este año y casi ocho, nueve meses que llevamos, ¿verdad?, para tratar de avanzar todo lo que podamos, todo lo que podamos, en mejorar no solamente la cantidad en recursos, sino la calidad en nuestro sistema educativo, con una COVID por medio, con una COVID de por medio; seis meses cuestionando la vuelta a las aulas de nuestros niños y jóvenes.

Hoy podemos decir que nuestros niños y jóvenes están en sus aulas. ¿Con incidencias? Totalmente, como las va a seguir habiendo, ¿verdad?, pero hoy nuestros niños están en lugar seguro. Las familias necesitan certidumbre, tranquilidad; nuestros docentes también. Vuelvo a repetir: están haciendo un enorme trabajo en una situación excepcional, y lo que necesitan es que nosotros, en la medida de nuestras posibilidades, podamos acompañar, acompañar todas las necesidades que vayamos detectando y que nos vayan haciendo lle-

gar, como, por ejemplo, todas las conclusiones que se dicten en ese documento final que el Grupo de Trabajo por el Pacto Social por la Educación va a tener.

Así que yo espero con mucha expectación todo ese documento, que —vuelvo a repetir una vez más— ojalá el Partido Socialista se sumara, porque todavía está a tiempo, ojalá, y que aporte toda su experiencia de años, de tantos, tantos años de Gobierno a ese grupo y a ese pacto.

Y, señora Rubiño, yo finalizo para intentar un poco aclararle, de verdad... ¿Usted no será la que le pase los datos a la señora Díaz, ¿no?, de Educación? Porque, si se los pasa, ya comprendo los errores; los errores. Vamos a tratar de ser rigurosos, vamos a tratar de ser rigurosos.

Mire usted, no es una cuestión de confusión de cifras. Mire, yo solo voy a poner en colores, ¿vale?, en colores. Es decir, el aumento de la plantilla docente es sencillo, esto es bastante sencillo. Y en esto verá usted seis mil, aproximadamente unos seis mil quinientos docentes están dentro del sistema educativo, de refuerzo. Se lo he tratado de desglosar antes; yo no sé si usted lo ha sumado bien, eran unas cinco mil quinientas... —como veo que a lo mejor la suma no le va bien; usted es más de letras, a lo mejor—, 5.500 docentes para la pública y unos mil docentes para la concertada, ¿de acuerdo? Y en esos 5.500, no, no... Cuando ponemos en la mesa sectorial que son 500, no son 500; en la mesa sectorial se ponen 5.500, ya van 5.500. Y aparte de esos 5.500, se ponen 500, que la mesa sectorial considera insuficientes. Pues se sigue trabajando para ver de qué manera se puede llegar a ese acuerdo. ¡Fíjese usted qué cosa más sencilla! Lo digo para no confundir, para no confundir a la comunidad educativa y retorcer una realidad que no existe, ¿de acuerdo?

Entonces, yo le animo, por favor, a que dé usted datos fehacientes. Y ya que usted aprovecha su comparencia, que estábamos hablando de la ratio y esto, me alegro lo bien que le sienta a ustedes estar en la oposición, para detectar los problemas que antes no veían.

Digo, es fantástico que ustedes ya han visto, ya han visto una ratio que dicen que hay que bajar o unas infraestructuras que están maltrechas, algo que no tenían detectado anteriormente en tantos y tantos años de gobierno. Pues sí, señorías, nosotros hemos detectado todas estas necesidades, y ustedes las deberían conocer perfectamente.

¿Y qué es lo que estamos haciendo? Pues, señoría, estamos aportando esos refuerzos de docentes para que haya una bajada de ratio indirecta, porque en muchos lugares, en muchos colegios, no es posible. ¿Y usted sabe por qué es inviable? Porque no hay espacios, no los hay, son infraestructuras que no están preparadas para eso, para esos desdobles, y se están los centros educativos, cada uno en su propia organización, tratando de organizar cómo poder hacer y cómo poder utilizar todos esos refuerzos que hemos puesto a disposición de esos centros. Y, señoría, para que no se confunda usted otra vez, esos refuerzos educativos van a los centros donde son necesarios, donde son necesarios. No van, qué le digo yo a usted, a una escuela rural donde una maestra tiene a seis alumnos, no va un refuerzo allí, se tiene usted que informar bien, no va allí el refuerzo. El refuerzo va donde hay un aula con más de veinte alumnos, no hay espacio, a ver dónde podemos ese refuerzo ubicarlo. Y no tiene más. Es decir, lo demás es rebuscar y confundir. Entonces, yo le pido, por favor, que sea rigurosa en sus exposiciones, ¿no?

Entonces, dicho esto, seguimos trabajando en la mesa sectorial, que ojalá podamos tener unos refuerzos acordados con ellos para sobre todo en la etapa infantil y primaria, que es donde tenemos más unidades de más de veinte alumnos, y podamos llevar allí... Insisto, uno, donde los directores pidan, soliciten, porque

muchos directores a lo mejor no lo solicitan y hay otros que sí. Entonces, esta no es una cuestión de cantidad, vuelvo a repetir, esta es una cuestión de necesidad. Y allá donde están las necesidades este consejero y este Gobierno van a estar.

Y repito otra vez más, y con esto termino, seguimos trabajando con la Mesa Sectorial para ver si podemos llegar a algún tipo de acuerdo para llevar todavía más refuerzos allá donde sea necesario.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Señor Carrillo, tiene la palabra.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Sí. Gracias, señor presidente.

Yo creo que el PSOE debería pasar más tiempo en la oposición, porque tiene una habilidad para detectar problemas estando en la oposición que no tenía cuando gobernaba, es algo verdaderamente inaudito. Cuarenta años gobernando y los problemas que ahora detecta la oposición en un año antes no existían, con lo cual yo creo que lo que necesita Andalucía es que pasen más tiempo en la oposición para que nos ayuden a detectar problemas y nosotros desde el Gobierno los solucionemos, me parece que es una vía muy posible, porque si no se entienden esas denuncias y esas constantes alusiones a la ratio. Que la ratio no es un problema nada más que para el PSOE, para el PSOE de Andalucía, porque para el PSOE de Aragón no lo es, según ha dicho el señor Lambán, que creo que es del Partido Socialista.

Pero es que tampoco es un problema para el PSOE nacional, porque en el Gobierno central el PSOE..., escuchen bien, señores del Partido Socialista andaluz, el PSOE ha rechazado incorporar una enmienda a la LOMLOE para bajar la ratio. ¿Lo escuchan bien? Ahora traigan ustedes otra vez el tema de la ratio aquí. El PSOE ha rechazado una enmienda en la LOMLOE para bajar la ratio. Y el sindicato USTEA, que no es nada sospechoso de ser neoliberal tampoco, ha dicho que no se puede defender en Andalucía lo que se rechaza en el conjunto de España, porque eso se llama hipocresía. Anótenlo bien, señores del Partido Socialista andaluz. Es que llevan así dos años, dos años reivindicando recursos y esfuerzos a Andalucía, cuando su Gobierno nos lo niega, reclamando realidades que su Gobierno rechaza.

Y les he puesto el ejemplo de la ratio. Les ha dicho el consejero los datos de la contratación docente, les ha puesto sobre la mesa realidades y no falsedades, que ustedes una y otra vez sacan a la luz para manipular a la comunidad educativa, a la que no escuchan. Quedan dos horas para que se reanude el grupo de trabajo, les esperamos allí, ¿eh? A las 16:00 les queremos ver en el grupo de trabajo con esas propuestas y con esas ideas y con esos problemas detectados, que seguramente los vamos a incorporar al dictamen, los vamos a incorporar a ese grupo de trabajo, y entre todos ayudaremos a que la comunidad educativa sea mejor, a que los alumnos estén en el centro de la mesa, a que las infraestructuras sean culminadas, a que los problemas sean solucionados, a que la comunidad docente sea ampliada y en la que todos estemos a gusto

y podamos decir que Andalucía por fin tiene una educación a la altura de la tierra que tenemos, y que los informes no sean tan deficitarios como son actualmente. En dos horas les esperamos en el grupo de trabajo, pero que quede constancia en el *Diario de Sesiones*. No vendrán. Hablarán de educación, pero no vienen a hablar de educación donde tienen que venir.

Y ahora cojan ustedes el teléfono o mándenle un email a la señora Celáa, esa que acaba de decir ahora mismo que se puede pasar de curso con suspensos, por aquello de que le importa mucho el mérito, y le digan que por qué ha rechazado una enmienda a la LOMLOE para bajar la ratio, que aquí el PSOE de Andalucía nos está pidiendo que la bajemos.

Repito, palabras del sindicato USTEA: el PSOE es hipócrita, no puede defender en Andalucía lo que defiende..., o lo que rechaza, perdón, en el resto de España. Usted, señor consejero, y su equipo están trabajando de forma excepcional, perfecta. La perfección no existe, pero excepcional, en situación excepcional, ante adversidades excepcionales, aplaudido por ministerios, técnicos y la mayoría de la comunidad educativa, incorporando hasta donde puede y hasta donde los recursos dejan, docentes, profesionales, solucionando problemas...

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Carrillo, vaya terminando.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Termino, señor presidente.

... como el de las 73 trabajadoras. Eso es mérito de un trabajo y una consejería que mira por la educación en general y no por los intereses de partido.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Carrillo.

Señor Caracuel, tiene la palabra.

El señor CARACUEL CÁLIZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero.

Nosotros desde el Grupo Popular volvemos a incidir en el tono positivo y constructivo de esta comparecencia, alejándonos de esa crispación que la izquierda trata de alentar, ante algo que no entendemos por qué ha de molestarles, cuando se están haciendo las cosas lo mejor posible y, como bien han dicho compañeros, valorándose técnicamente como que se están haciendo las cosas bien, y a los hechos nos

remitimos. Los datos los ha expuesto usted, del número de contrataciones, pero no hablaba solo de contrataciones sino porque detrás de cada contratación vamos aún más, vamos a aumentar las posibilidades del alumnado, para que tenga las mejores condiciones sanitarias, en primer lugar, pero también, por supuesto, educativas, a través de esos profesionales, a los cuales incidimos nuevamente en recordar y agradecer su trabajo y su esfuerzo.

Y en esa línea, para no reiterarnos ni volver a repetir lo que hemos dicho, trasladamos nuevamente el agradecimiento, trasladamos todo nuestro apoyo y respaldo a la acción que está llevando a cabo la Consejería de Educación y Deporte con usted al frente, y también ese ánimo para toda la comunidad educativa, con los docentes a la cabeza, pero también al alumnado y a las familias, que están poniendo todo de su parte para aunar y conseguir que ese binomio enseñanza-aprendizaje pueda seguir siendo una realidad en positivo. Para lo cual, aprovechamos la ocasión para también destacar esa invitación a la izquierda, en concreto al Partido Socialista, a sumar esfuerzos en positivo, como decimos, y en pro de la educación, con gestos y valorando también y no criticando estas acciones, como es la contratación docente que, como decía en mi primera intervención, es una muestra más de que el Gobierno del cambio cumple con los compromisos, alejándose, mal que les pese, del desgobierno que venían trayendo en muchas materias, pero especialmente también en la educación, esa que ahora quiere blindar la señora Díaz, no sé en qué sentido, porque no lo hizo cuando estuvo gobernando. Pues deja mucho que desear la gestión que tuvieron en el área de educación.

Simplemente, eso. Y volver a tender nuestra disposición para seguir trabajando en una línea muy positiva, como lo están haciendo.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Caracuel.

Señora Rubiño, tiene la palabra.

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—Gracias, presidente.

En primer lugar, querría decir que el agradecimiento a los funcionarios y funcionarias de su casa, de la Consejería de Educación, quedó patente el otro día en nuestra intervención en el Pleno del Parlamento, como lo dejamos reflejado en la moción del 23 de julio, que vuelvo a decir que ustedes en bloque votaron en contra. No tuvieron a bien ni siquiera votar el punto de la moción del 23 de julio en el que el Partido Socialista pedía un reconocimiento de la comunidad educativa. Al final, obras son amores. Y una moción es probablemente el instrumento más poderoso que tiene un grupo parlamentario en la oposición para hacer que el Gobierno cumpla los deseos de la Cámara. Con lo cual, no pueden comparar los debates con un grupo de trabajo del que les vuelvo a decir, nos salimos el mismo día que se constituyó, porque ustedes, sin diálogo ni consenso, publicaron el Decreto de Escolarización, que sacó a la calle a toda la comunidad educativa el 4 de marzo. Lo que

no puede ser es que ustedes intenten dar un marco de carta de naturaleza a las decisiones que ustedes toman en un despacho, señor consejero. Y me decía que no han podido desdoblar porque no hay instalaciones. ¿No lo sabía acaso el presidente Moreno Bonilla, cuando pronunció las palabras que antes les he leído cuando era el líder de la oposición? ¡Claro que lo sabía! ¿Hacía demagogia entonces o la hace usted ahora, señor consejero? Y le vuelvo a decir: le he dado los datos —sé sumar perfectamente—, y además, no utilice usted ese desprecio para hablar de la gente de letras —que también sabemos sumar, por supuesto que sí—, ni ese tono paternalista y machista, por el que, por otra parte, usted ya es conocido, señor consejero. A usted ya se le conoce como el consejero que utiliza el paternalismo, sobre todo con las diputadas de esta Cámara. Pero le vuelvo a decir: aquí, lo importante no es la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, son los niños, las niñas, los jóvenes, el personal de administración y servicios, el profesorado, que todos los días van a clase con el temor de contagiarse. De eso se trata, señor consejero. Y le he dado datos y, por supuesto que en algunos casos no hará falta un cupo COVID en un colegio público rural, pero ¿solamente ustedes se han parado en los datos meramente numéricos? ¿Van a dejar atrás a los niños y niñas que tienen mayores dificultades?, sabiendo positivamente —y usted lo ha dicho en varias comparecencias— que noventa mil de ellos, con nombres y apellidos, se habían quedado descolgados el tercer trimestre. Y, señor consejero, ha dicho usted que era muy necesario el refuerzo de infantil y de primaria. Perdone que le diga: no hay ni un solo cupo COVID para infantil; es más, están mandando, en algunos centros educativos, a maestros de primaria a dar clases de infantil. Y, por otra parte, los refuerzos COVID están tutorizando sus grupos sin tener el reconocimiento de tutores. ¿Le parece a usted eso justo? Desde luego que no lo es.

Y, por otra parte, las infraestructuras educativas. Ustedes han puesto en marcha un plan que es absolutamente insuficiente, clamorosamente parcial, para el sistema educativo andaluz, que tiene miles y miles de centros. Y como le dije en una comparecencia este verano: con un poco de chapa y pintura no van a arreglar la situación, ni tampoco con 25 millones de euros. Y decía el señor Carrillo..., hablaba de la bajada de la ratio a nivel nacional. Señor Carrillo, usted, como siempre, miente, manipula y tergiversa —es su especialidad—, porque en la tramitación de la LOMLOE, actualmente estamos en la fase de cerrar las enmiendas, no se han debatido. Y se han incluido la del Grupo de Podemos que, mal que les pese a ustedes, forman parte del Gobierno de la nación. No mienta cuando digan que se han rechazado las enmiendas, porque, por otra parte la LOE, la LEA, la LOMCE no establecen ningún impedimento para que se pueda bajar la ratio aquí en Andalucía. Y además, una Ley Orgánica no es cómo entra en el Congreso de los Diputados...

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Rubiño, vaya terminando.

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—... es como sale. Y termino, señor consejero: sume usted los contagios, los comedores desatendidos y las unidades suprimidas, réstele la ratio no bajada, el profesorado no contratado y los equipamientos no dis-

tribuidos, y a todo eso, su propia indolencia y su propia incompetencia le resta la nula relevancia que tiene dentro del Gobierno.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Rubiño.
Señor consejero, tiene la palabra.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Gracias, señor presidente.

Buena señoría, yo decirle que me encantaría que ustedes se sumaran al Pacto Social por la Educación, para que puedan expresar todo eso que saben, que seguro que ese grupo se va a enriquecer muchísimo. No tengo ninguna duda de que en el fondo quieren hacerlo, pero no sé qué es lo que les amarra para no acudir. Pero, en fin, como decía el señor Carrillo, ustedes no van a acudir. Mire, señora Rubiño, nosotros tenemos un problema, en educación como en tantas otras cosas. Y ese problema se llama Partido Socialista. Entonces, yo lamento, lamento enormemente que pueda, digamos, derivar en una ausencia en donde se están ahora mismo tratando todos los asuntos que interesan a la comunidad educativa de verdad. Entonces, yo les pediría que si ustedes tienen, tanto tienen que aportar y tanto que decir, vuelvo otra vez, se sumen a la mesa, como decían los portavoces, esta tarde a las cuatro, que estaremos todos encantados de escucharles y de que aporten todos sus conocimientos, sus experiencias, porque la comunidad educativa lo necesita. Piense alguna vez sus señorías, en los niños y jóvenes, piense alguna vez en ellos, piense alguna vez; no piense en otras cuestiones, piense en ellos, concéntrese en ellos, aunque se una vez. Yo creo que, entre todos, podremos ayudar a la educación y a nuestros niños para que sean mejores, para que se puedan enfrentar a los desafíos, enormes desafíos que tiene la sociedad en estos momentos. Piense en ellos.

Gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Antes de levantar la sesión, sí que me gustaría, poner de manifiesto —y en vista un poco del transcurso de la propia comisión de hoy—: la convocatoria de esta comisión la tienen todos los señores y señoras diputados y diputadas con suficiente antelación como para organizar su agenda. Yo entiendo..., y hasta cierto punto creo que he sido lo suficientemente flexible para que esto pueda ser posible, pero lo que no podemos es, bueno, que llegue un punto en que el tener otro tipo de obligación nos condicione de tal manera.

[Intervención no registrada.]

Bien, bien. No, no, señor Durán, lo estoy diciendo por todos, por todos...

[Intervención no registrada.]

Señor Durán, es que lo estoy diciendo por todos los diputados y diputadas, por todos.

[Intervención no registrada.]

No me estoy refiriendo a eso, señor Durán. La fecha no la puse yo, la fijamos en la Mesa; efectivamente, la fijó la Mesa, pero no me estoy refiriendo a eso, señor Durán, no me estoy refiriendo a eso, me estoy refiriendo a la situación de que la comisión, que yo entiendo que todos tienen agenda, entiendo que tienen que participar en distintas comisiones, pero lo que no podemos hacer es, en fin, generar situaciones insostenibles.

[Intervención no registrada.]

No, señor Durán, no, no señor Durán.

[Rumores.]

Guarden silencio por favor. Vamos a terminar la comisión ya, pero guarden silencio. Esta comisión se fija... Señor Durán, esta comisión no la fijo yo; esta comisión la fija la Mesa de Educación. Bien, perfecto. Y tenemos conocimiento de que esta comisión se celebra. Y yo entiendo que podemos tener otro tipo de obligaciones, pero que tengamos presente que no podemos causar tampoco un perjuicio en el funcionamiento. Y no lo digo por usted...

El señor DURÁN SÁNCHEZ

—Un minuto, presidente...

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—No, no, señor Durán, no.

Levantamos la sesión.

